

Fundado el 14 de Enero de
1917
AÑO XXVIII N.º 9,586

LA NACION

(EMPRESA PERIODÍSTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubo-
sidad matinal.

EDICION DE 12 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE MARZO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

BERLIN BOMBARDEADA EN PLENO DIA

NARVA VIRTUALMENTE CERCADA POR LOS RUSOS

Ayer ocuparon el
pueblo de Reb,
quedando a 2 ki-
lómetros de la
ciudad de Pskov

MOSCÚ, 3. (U.P.) — (Por Harry Salisbury). — Las fuerzas soviéticas establecieron el viernes en la cadena que se cierra sobre Pskov con la toma del pueblo de Reb, 12 kilómetros al este de la ciudad, que es la entrada al Báltico. La penetración en Reb significó una ganancia de 8 kilómetros desde Lopatova, capturada el jueves.

Cruzando el río Reb, tropas soviéticas establecieron el viernes en la cadena que se cierra sobre Pskov con la toma del pueblo de Reb, 12 kilómetros al este de la ciudad, que es la entrada al Báltico. La penetración en Reb significó una ganancia de 8 kilómetros desde Lopatova, capturada el jueves.

Al sur de Pskov las fuerzas de Popov ocuparon varias poblaciones, yendo en el camino que lleva a Letonia, con lo cual lograron un golpe más a las hambrientas defensas levantadas por los alemanes a lo largo de las fronteras de los países bálticos.

El viernes, hacia el oeste, el ferrocarril y caminero de Ostrov, la acometida en el sur de Pskov, dio

los resultados de la neutralización de las últimas vías ferroviarias que salían de diciembre. El comando soviético continúa la caída de Zhelezovski, a 21 kilómetros al noreste de Ostrov, y de Krasnoye-Pruzi, estación ferroviaria a 25 kilómetros de Ostrov, y también en dirección a Narva.

ALEMANES CERCADOS EN

NARVA

En el frente de Narva, donde Gorov tiene la ciudad estonia de Narva, los rusos continuaron las batallas para tomar las bases de operaciones al suroriental de la ciudad. La guarnición alemana está ya virtualmente aliada, y sus repetidos contraataques para romper el anillo de acero que se cierra en su totalidad.

Hasta hace 24 horas, la guarnición solo tenía el camino costero abierto a la retaguardia, y los despachos del frente no indican que el comando enemigo vaya a

(PASA A LA PAGINA 6)



La fotografía de arriba muestra el Museo Real de Berlín y el monumento a Federico Guillermo III, situados en el Lustgarten. — La de abajo corresponde al aeropuerto de Littorio, bombardeado ayer por las fuerzas aéreas aliadas

GRAVE DERROTA ALEMANA EN ANZIO

Desbaratada la
3.a embestida con
tra la cabecera
de Playa. — Vio-
lentísima ofen-
siva aérea

ATACADOS AEROPUERTOS ROMANOS



El presente mapa muestra la situación de los aeropuertos de Littorio y Ciampino, respecto de Roma

MOVIMIENTO PARA DAR FIN A LAS CONSULTAS SOBRE LA R. ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3. (U.P.) — (Por David J. Wilson) — Según informaciones de fuente diplomática sudamericana en esta capital, esta noche se había iniciado entre varias naciones de América un movimiento destinado a poner término a las consultas que han estado efectuándose durante la última semana entre los países del hemisferio occidental en relación con la situación argentina, teniendo en cuenta consideraciones económicas.

El movimiento, que es resultado de conversaciones bilaterales entre los diplomáticos sudamericanos, es ya conocido del Gobierno de Washington, según estos círculos, que señalan que los países encaran agudas dificultades económicas que empeorarían considerablemente si se deterioraran las relaciones con Argentina, especialmente en el caso de Brasil y Chile.

El abandono de estas consultas por no considerarse prácticas, significaría la muerte de la política inaugurada a comienzos de enero por el Comité Consultivo Interamericano de Montevideo, de no reconocer a los Gobiernos americanos que se hayan apoderado del poder en forma violenta. Probablemente daría también por resultado un nuevo examen del asunto del reconocimiento del Gobierno argentino.

Se identificó que la Junta de Gobierno de La Paz no ha dado ningún resultado práctico, porque no ha sido respaldado por estrictas sanciones económicas. Se afirmando que en el caso de Argentina sería imposible aplicar sanciones económicas ya que ellas serían un "blowout" mortal.

Bolivia importa virtualmente todo el trigo que consume desde Argentina, además de grandes cantidades de otros productos alimenticios. Chile importa trigo, carne, aceite, tejidos y otros productos, y casi todas las demás naciones sudamericanas han aumentado su comercio vital con Argentina en los últimos años, desde que la guerra asistió a los mercados europeos.

Consideran los diplomáticos que es dudoso que las naciones sudamericanas pudieran correr el riesgo de tomar cualquier medida contra Argentina, sin tener que apresurar el golpe de gracia para la ofensiva alemana.

Un informante digno de fe dijo que la política de las naciones americanas debería ser "realista", y que esto no es el caso cuando los principales enviados diplomáticos son retirados, dejando agentes consulares encargados de manejar los asuntos de sus países en la mejor forma posible. Semejante política, agregó el informante, sólo sirve para perjudicar el comercio y las relaciones, sin ningún resultado práctico, como en el caso de Bolivia.

Algunos círculos han expresado también temores de que el no reconocimiento pudiera conducir eventualmente a la formación de un bloco grande y poderoso de "Gobiernos no reconocidos" dividiendo la unidad americana y de consecuencias peligrosas y de gran alcance.

Entretanto, el nuevo Embajador de Argentina en Río de Janeiro, el Dr. Julian Alfonso, continúa su labor de conciliación entre las autoridades italo-alemanas y venezolanas.

La princesa Juliana recibió a los miembros de la colonia holandesa residente en la sede de la Legación, donde se reunió el Dr. Alfonso con el Embajador de Venezuela, el Dr. Pérez y su esposa, acreditado del Presidente de la República y otros altos funcionarios y oficiales del Ejército, el Encargado de Negocios de Holanda, miembros del cuerpo diplomático y de la colonia holandesa, y numeroso público.

Al desender del avión la Princesa Juliana, una banda tocó los himnos nacionales de Holanda y Venezuela, mientras se desparó una salva de 21 cañones y unidades de la Escuadra Naval y del ejército presentaban armas al paso de S. A. R. El aeródromo se hallaba profusamente embanderado con los colores holandeses y venezolanos.

La princesa Juliana recibió a los miembros de la colonia holandesa residente en la sede de la Legación, donde se reunió el Dr. Alfonso con el Embajador de Venezuela, el Dr. Pérez y su esposa,

considerando la amistad de Venezuela a Curazao y Surinam durante el período de adver- sidad de la madre patria.

En seguida Juliana almorzó con el Presidente de la República, general Isaías Medina Angarita, confiriéndole con él el golpe de gracia para la ofensiva alemana.

La Princesa regresó a Curazao a las 17 horas, para perno- tar allí. Mañana visitará otras islas holandesas. El domingo se- gura a Miami haciendo escala en Ciudad Trujillo, Santo Do-

mingo.

(PASA A LA PAGINA 6)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES CENTRALES

Al Norte de la Alameda:

160.000 — ROSAS, CENTRAL, CITE PARA REFAC. tienda Deuda 15.000. — Ossandon.

200.000 — CASA ESQUINA MONEDA CASA NUEVA Línea: 1000. Pisos de parques sobre concreto. Living: comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 40.000. — Agustinas 1030.

250.000 — ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO casa antigua 2 pisos, apta bodega casa mayrta. Tres altos y bajos. Los altos: hall, galería, comedor, 2 baños, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 45.000. — Tres altos y bajos.

260.000 — INMEDIATO A BRASIL Y DELICIAS 3 CASAS altos y bajos: hall, galería, comedor, 2 baños, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 48.000. — Agustinas 1030.

260.000 — ROSAS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

320.000 — ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, CASA de 2 pisos, sólida, bien tenida. Living, 2 baños, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias; 2 patios. Deuda 45.000. — Ossandon

350.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de 2 pisos, 32 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

370.000 — ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO propiedad de iglesia, compuesta de 2 casas en altos y 2 casas en bajos. Superficie 15 x 45 metros. Pavimentación pagada. Deuda 30.000. Renta 50.000. — Ossandon.

400.000 — INMEDIATO ALVAREZ Y BRASIL. Propiedad de renta, 3 departamentos modernos, acristalados, muy bien tenidos. 2 con living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Los bajos: 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y baño instalado de empadadas. Deuda 50.000. — Agustinas 1030.

450.000 — RIQUELME, ESQUINA, CASA SOLIDA MUY bien tenida. Pisos de parques, Calefacción a gas. Hall, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios;

ring, comedor escritorio con biblioteca, 5 dormitorios, 2 baños instalados; reloj de vidas; dependencias, patio y garaje. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

480.000 — RIQUELME, ESQUINA, CASA SOLIDA MUY bien tenida. Pisos de parques, Calefacción a gas. Hall, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios;

ring, comedor escritorio con biblioteca, 5 dormitorios, 2 baños instalados; reloj de vidas; dependencias, patio y garaje. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

500.000 — AGUSTINAS, ESQUINA, PROPIEDAD DE 4 pisos, 4 buenas casas, altos y bajos. Cárdenas y amuebladas. Un jardín. Comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Los bajos: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas en edificio aparte. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

550.000 — AGUSTINAS, ESQUINA, PROPIEDAD DE 4 pisos, 4 buenas casas, altos y bajos. Cárdenas y amuebladas. Un jardín. Comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas en edificio aparte. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

580.000 — ENTRE DELICIAS Y MONEDA, PROPIEDAD DE 4 pisos, 4 buenas casas, altos y bajos. Cárdenas y amuebladas. Un jardín. Comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas en edificio aparte. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

600.000 — SANTO DOMINGO, ERQUINA, CASA MODERNA, central muy bien tenida, asimétrica. 2 baños;

ring, comedor escritorio con biblioteca, 5 dormitorios, 2 baños instalados; reloj de vidas; dependencias, patio y garaje. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

650.000 — SANTO DOMINGO, ERQUINA, CASA MODERNA, central muy bien tenida, asimétrica. 2 baños;

ring, comedor escritorio con biblioteca, 5 dormitorios, 2 baños instalados; reloj de vidas; dependencias, patio y garaje. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

700.000 — SANTO DOMINGO, ERQUINA, CASA MODERNA, central muy bien tenida, asimétrica. 2 baños;

ring, comedor escritorio con biblioteca, 5 dormitorios, 2 baños instalados; reloj de vidas; dependencias, patio y garaje. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

750.000 — SANTO DOMINGO, ERQUINA, CASA MODERNA, central muy bien tenida, asimétrica. 2 baños;

ring, comedor escritorio con biblioteca, 5 dormitorios, 2 baños instalados; reloj de vidas; dependencias, patio y garaje. Deuda 110.000. — Agustinas 1030.

800.000 — HUERFANOS PROXIMO AL CENTRO. Propiedad de renta, compuesta de 3 casas en altos, una en bajos, 2 casas en altos, 2 en bajos; 3 en altos; 2 en bajos. Superficie 15 x 45 metros. Pavimentación pagada. Deuda 30.000. Renta 50.000. — Ossandon.

850.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

900.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

950.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.000.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.050.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.100.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.150.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.200.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.250.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.300.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.350.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.400.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.450.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.500.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.550.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.600.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.650.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.700.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.750.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.800.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.850.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.900.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

1.950.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.000.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.050.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.100.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.150.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.200.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.250.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.300.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.350.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.400.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.450.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.500.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.550.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.600.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.650.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.700.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.750.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.800.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.850.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.900.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

2.950.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.000.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.050.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.100.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.150.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.200.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.250.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.300.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.350.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.400.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.450.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.500.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.550.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.600.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.650.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.700.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

3.750.000 — HUERFANOS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA de un piso, 29 piezas, 2 patios. — Agustinas 1030

Santiago de Chile, sábado 4 de marzo de 1944

RESULTADOS DE UNA LEY

Desde que comenzó la guerra se hizo visible en todos los países la urgencia de estabilizar los precios y de impedir las especulaciones. Al efecto, los Gobiernos adoptaron diversas medidas conducentes a obtener tales fines.

El Presidente Roosevelt se distinguió entre los Mandatarios preocupados de estos problemas, y llegó hasta expresar que tan importante como ganar la guerra era proveer a que los soldados de la victoria no vieran después tronchados los frutos de sus esfuerzos heroicos por un verdadero fraude financiero perpetrado en el frente interno.

Entre nosotros se tornó también imperioso otorgar armas especiales al Ejecutivo para defender a la colectividad de los abusos en la distribución y venta de los artículos indispensables para la vida, y de la inflación monetaria. Un fondo y general clamor subió hasta los Poderes Públicos, y el Gobierno se decidió a enviar al Congreso un proyecto de ley económica, destinado a estabilizar los precios, a impedir las especulaciones y a evitar los abusos en los arrendamientos.

El proyecto respectivo experimentó en ambas Cámaras una tramitación excepcionalmente larga y fatigosa. Se quería proporcionar facultades al Ejecutivo, pero no de manera que ellas se tradujeran en una delegación de las atribuciones del Legislativo; se deseaba defender a la masa consumidora, pero sin disminuir la producción ni atentar contra los derechos del capital. Izquierdas y Derechas mantuvieron en el Parlamento una intensa guerrilla, tanto en las Comisiones como en los debates de las reuniones plenarias, y todo el mundo aguardaba que saliera una ley efectiva de garantías serias para la comunidad, por cuanto en ambas ramas del Congreso domina una mayoría bien apreciable de los partidos de Izquierda.

¿Qué ha resultado como consecuencia de tantos afanes de los representantes del Izquierdismo en ambas Cámaras?

En cuanto a cánones de arrendamiento, se autorizó la obtención de hasta un 11 o 12% líquido sobre el avalúo fiscal, pues se facultó por un lado el 7 o 8% sobre el avalúo y, por el otro, hasta un 4 o 5% por deducciones para pagos de contribución, reparaciones, etc., todo lo cual constituye un índice elevadísimo y desconocido en cualquier país medianamente organizado. No se legisló sobre los subarrendamientos, que es donde radica la principal fuente de extorsiones sobre la población, y, en el hecho, toda esta legislación sobre arrendamientos ha resultado enteramente ineficaz, según se comprueba a la fecha, después de más de dos meses de vigencia de la ley.

En cuanto a estabilización de precios, ya lo hemos observado en estas mismas columnas: no hay precios, ni hay fiscalización. El Comisariado fué víctima de una "captis diminutio" por parte del legislador, y en vez de una autoridad efectiva, con responsabilidades directas, tenemos ahora un "Consejo Nacional de Subsistencias y Precios" pequeño Comité, que, hasta hoy, no ha cumplido la misión que se le asignara.

La ley económica importa, pues, un resonante triunfo derechista alcanzado por hombres de la Izquierda.

Siempre el problema del carbón

El problema del carbón ha llegado a adquirir caracteres tan incomprensibles, que es a veces difícil, por no decir imposible, atinar con su verdadera solución.

Hasta ahora, todo el empleo de la prensa, que es el reflejo de la opinión pública, había estado dirigido al incremento de la producción carbonífera, a estimular a los trabajadores a ver modo de que la cantidad de hulla que se extrae del seno de nuestras minas fuese cada día más abundante. El Gobierno, como es natural, se preocupó de llevar adelante este estímulo, y, en su oportunidad, envió una comisión tras otra al terreno mismo de las faenas carboníferas para que estudiaran las causas y motivos que podían influir en el mercado estagnamiento o descenso de la producción, tan indispensable para las industrias y uso doméstico.

Esta anomalia necesita ser estudiada y medida en toda su intensidad por las autoridades correspondientes, porque es raro e inexplicable que algunas minas carboníferas disminuyan sus días de trabajo por que el producto obtenido no encuentra colocación en el mercado.

¿En qué mercado, decimos nosotros? Repetidos y recientes han sido los casos en que el país se ha visto en la dura necesidad de importar este producto de que está plétorio el seno de nuestra tierra. ¿Quién podría explicar, entonces, el hecho anómalo de que deban suspenderse algunas faenas carboníferas, porque existe exceso de carbón en sus canchas?

El problema del carbón se torna así más y más difícil, puesto que hay aspectos de él que aparecen incomprensibles e inexplicables. Fuerza es entonces, que los Poderes Públicos tomen la debida intervención en la materia y se ocupen de indicar qué motivos existen para que se produzca una situación que, a primera vista, no admite explicación alguna.

Política y administración

Nos preguntábamos ayer si la intromisión de la Alianza Democrática en las incidentes de la Caja 4.054 era conveniente para los fines de aquella.

Y respondemos negativamente.

La Ley 4.054, llamada de Seguro Obligatorio, satisfizo una necesidad social: tendió a organizar "la previsión" estableciendo un seguro de enfermedad e invalidez para toda persona menor de 65 años, "que ordinariamente no tenía otra renta o medio de subsistencia que el sueldo o salario que le pague su patrón", etc.

Temas secundarios son: si fué legítima la aprobación primera, qué partido político tiene el honor de haberla hecho caminar ante la opinión ilustrada y si fué obra gubernativa sensata haber mezclado esta ley, de verdad, para social en el grupo heterogéneo de la que hasta hoy se llama "Legislación Social Chilena".

Pero lo cierto, lo fundamental para este estudio, es consignar que a su normal aplicación están vinculados derechos y expectativas de más de un millón y medio de chilenos asalariados.

La suerte de la Caja de Seguro Obligatorio interesa a todos los chilenos. Si su funcionamiento estuviera relacionado con la organización y vida de la agrupación política denominada Alianza Democrática, se comprende rápidamente que ésta llevase su celo hasta hacer tema de sus resoluciones eso que ha llamado "protesta" (contra el Vicepresidente Ejecutivo), por desconocer el derecho legal de sindicalización del personal, al negarse a recibir en audiencia al delegado de los empleados de la Caja.

Los costos no son así. Y ésta, precisamente, en ello la clara prueba de que la Alianza Democrática la actitud que adoptó: en el instante mismo en que la agrupación política referida sale de su campo propio para juzgar actos de la autoridad administrativa —actos que conocidos en su vedad, son legítimos y plausibles—, la Alianza desmerece ante el juicio sereno de sus verdaderos amigos. Comece un verbo que debe repetir hoy y no repetir jamás.

Como se afilan a su particular hogar político, es decir sin interés egoísta alguno, así deben agruparse en la Alianza Democrática los hombres de Izquierda. Deben apartarse de ella lo que es inconveniente para la Alianza Democrática la actitud que adoptó: en el instante mismo en que la agrupación política referida sale de su campo propio para juzgar actos de la autoridad administrativa —actos que conocidos en su vedad, son legítimos y plausibles—, la Alianza desmerece ante el juicio sereno de sus verdaderos amigos. Comece un verbo que debe repetir hoy y no repetir jamás.

Así como hubo inconveniente, en aquella directiva, para escuchar "los carros" del representante de la C. T. CH., y acogerlos, ¿por qué lo hubo para informarse acerca de la verdadera situación, interrogando aún —en la forma indicada que corresponde— al señor Vicepresidente Ejecutivo?

Si se quería proceder con justicia, debió escucharse también su información. La Alianza Democrática habría sabido, entonces, lo siguiente: que en la Caja de Seguro Obligatorio hay cuatro sindicatos que en la Caja de Seguro Obligatorio tienen que ser igualmente favorecidos.

Sindicato de Empleados de la Caja. Sindicato de Empleados Secundarios.

GESTIÓN DEL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

Sindicato de Practicantes y Matronas. Sindicato de Farmacéuticos.

Y como si esto fuera poco, también existe, sin que la ley lo autorice, nada menos que un presidente de la Confederación de Sindicatos.

Estas cinco entidades sindicales han pretendido que el señor Vicepresidente Ejecutivo les considere como si legalmente pudieran coexistir.

Por su parte, el señor Vicepresidente desea poner orden en esta Corporación para que la administrativa se realice en una verdadera danza de millones.

Y la verdad es, desgraciadamente, que las anheladas divergencias y aún contrarios, al interior de los imponentes.

Este es todo.

Sabe el lector que con respecto al derecho de sindicalización de parte de los empleados de Cajas semiprivate, hay divergencias serias de orden jurídico, divergencias que se han evidenciado en dictámenes del Consejo de Defensa Fiscal y de asesores del Ministerio del Trabajo y de las mismas Cajas afectadas.

La lectura de los preceptos pertinentes del Código del Trabajo ilustrará la cuestión.

Artículo 364. Los Sindicatos constituidos en conformidad a las disposiciones de este título, serán instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción y, además de sus necesidades propias ordinarias. Todo el servicio debe ser prestado en el servicio de sus cuantiosas promesas, en la realización de determinadas obras públicas o en la solventación de gastos también específicamente determinados.

Vina del Mar tiene, dentro de su jurisdicción, una situación muy especial.

Artículo 365. La Alcaldía de Vina del Mar, que no fuera el ya se estaria poniendo "de Mori", por su merecimiento, se dirá pariente de los Doña de los Farne

nes y de Cristóbal Colón.

Mori asegura que su padre se hizo muy criollo; montaba a caballo y manejava el lasso; de Valparaíso se trasladaron a Quillota.

Mori es hijo de italianos oriundos de una aldea en las cercanías de Génova. El o

que no fuera él ya se estaria

poniendo "de Mori", por su merecimiento, se dirá pariente de los Doña de los Farne

nes y de Cristóbal Colón.

Mori asegura que su padre se hizo muy criollo; montaba a caballo y manejava el lasso; de Valparaíso se trasladaron a Quillota.

Mori es extasis contando las maravillas del Puerto. Le encantan las chimeneas, los recovecos y los nombres de esas calles, en subidas y en zig-zag. Hay calles que se llaman Apolo, Anfitrite, Wagner, Beethoven. La calle Wagner está cerca de la antigua Buda. Tumbidad: es angosta y oscura con casas de tres pisos y ventanas de guillotina. No se ve a nadie en esas calles, salvo la acertada actuación de los pilares sobre los cuales se está edificando el mejor en el continente del mundo. Ahora para ganar la guerra y más tarde para marchar la paz. Lo difícil, verdaderamente, no es obtener la victoria sino saber administrarla y eso, precisamente, constituye una de las grandes inquietudes del Presidente Roosevelt, que pasará a la Historia con la categoría de apóstol, porque bajo su presidencia se acuerda la paz.

En algunos casos, el Alcalde se demuestra como un celoso guardián del patrimonio público y en el primero de ellos logra conciliar en forma muy favorable el propósito de frenar en cuanto fuera posible el juego, mediante un control de las personas que visitaban sus salas, con la necesidad de no reducir las entradas de las terrazas.

Tiene un comedero como puertas mafiecas, dos dormitorios, jardín, cocina, cuarto para despensa, baño rústico con bañera, parrilla, patio, garita, cochera, etc.

De ahí que desde estas colonias se aplaudiera sin reservas la acertada actuación del Alcalde señor Cuevas frente al problema de la huella, así como habíamos estimulado su labor para tratar de otros problemas relativos al Casino Municipal, como fué el caso de la total supresión de las entradas de favor y libertad a las salas de juego.

En algunos casos, el Alcalde Cuevas se demuestra como un celoso guardián del patrimonio público y en el primero de ellos logra conciliar en forma muy favorable el propósito de frenar en cuanto fuera posible el juego, mediante un control de las personas que visitaban sus salas, con la necesidad de no reducir las entradas de las instituciones que se beneficien con sus utilidades.

La supresión de las entradas de favor fué una medida duramente criticada.

El año anterior, a la llegada a la Alcaldía del señor Cuevas, se habían distribuido 6 mil tarjetas de entradas liberadas. Todas estas personas levantaron tempestades de protestas.

Igualmente los concesionarios, que no tienen participación en las entradas de puerta,

creyeron que la medida era contraria a sus intereses, ya que la sala convencional de ellos es el juego se incrementó al máximo posible.

El Alcalde Cuevas, con la firme convicción de la justicia de la medida adoptada, la mantuvo sin ceder ante ninguna clase de presiones y sin crear un solo precedente contrario que abriera la puerta para que el que pudiera iniciarse el quebrantamiento de la medida.

Los resultados que ha obtenido no pueden ser más halagüeños.

Las entradas de puerta

privada han aumentado en tal forma que permitirán a la Municipalidad realizar una amortización extraordinaria de empréstitos cuyos servicios dependen de las salas entradas. Hacía muchos años que no se había podido realizar estas amortizaciones extraordinarias, que tan favorablemente influyen en el criterio del inversionista para volver a invertir en el país.

En el Paseo, siempre solitario, hay dos palacios deshabitados: el de Baburizza y el de Gianoli Mustakis. Así

la casa de mi amigo que vive con su esposa, se encuentra situada entre escaleras, escaleras y terrazas superpuestas; arriba hay palacios; abajo

el signo de la Justicia, del Amor y del Derecho, que son los atributos de la Democracia.

Los preceptos indicados autorizan la existencia de cuatro sindicatos y de una Confederación de estos.

Ha estado o no en su deber el señor Presidente al tratar de poner orden en la situación que encontró al hacerse cargo.

La Directiva de la Alianza

fue inducida a error.

El o no habría obrado si

se hubiera mantenido ella

dentro de sus fines naturales,

o si, habiéndoles olvidado momentáneamente, hubiera pedido al estudio tranquilo de la situación —lo que no podían darle los interesados— y no uno. A saber:

Sindicato de Empleados de la Caja.

Sindicato de Empleados Secundarios.

Sobre los Servicios de Estadística y sus técnicos

En un artículo polémico publicado el día 29 de febrero próximo pasado por el señor Carlos Roberto González, Director General de Estadística sobre el actual estado de los Servicios a su cargo, ha sostenido que los únicos que se encuentran más cerca del título de "Licenciado en Estadística" son los abogados, por los estudios de economía que deben desarrollar en esa carrera.

Sin pronunciarlos sobre la calidad de los estudios de economía que se desarrollan en las diversas Escuelas de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestro país, y mucho menos sobre el actual estado de nuestros servicios de estadísticas, dirigidos por egresados de dichas Escuelas, solamente que ojalá se siga repitiendo lo que ojalá se siga repitiendo.

Así como hubo inconveniente, en aquella directiva, para escuchar "los carros" del representante de la C. T. CH., y acogerlos, ¿por qué lo hubo para informarse acerca de la verdadera situación, interrogando aún —en la forma indicada que corresponde— al señor Vicepresidente Ejecutivo?

Si se quería proceder con justicia, debió escucharse también su información. La Alianza Democrática habría sabido, entonces, lo siguiente:

que en la Caja de Seguro Obligatorio hay cuatro sindicatos que en la Caja de Seguro Obligatorio tienen que ser igualmente favorecidos.

Sindicato de Empleados de la Caja. Sindicato de Empleados Secundarios.

Y como si esto fuera poco, también existe, sin que la ley lo autorice, nada menos que un presidente de la Confederación de Sindicatos.

Estas cinco entidades sindicales han pretendido que el señor Vicepresidente Ejecutivo les considere como si legalmente pudieran coexistir.

Por su parte, el señor Vicepresidente desea poner orden en esta Corporación para que la administrativa se realice en una verdadera danza de millones.

Y la verdad es, desgraciadamente, que las anheladas divergencias y aún contrarios, al interior de los imponentes.

Este es todo.

Sabe el lector que con respecto al derecho de sindicalización de parte de los empleados de Cajas semiprivate, hay divergencias serias de orden jurídico, divergencias que se han evidenciado en dictámenes del Consejo de Defensa Fiscal y de asesores del Ministerio del Trabajo y de las mismas Cajas afectadas.

La lectura de los preceptos pertinentes del Código del Trabajo ilustrará la cuestión.

Artículo 364. Los Sindicatos constituidos en conformidad a las disposiciones de este título, serán instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción y, además de sus necesidades propias ordinarias. Todo el servicio debe ser prestado en el servicio de sus cuantiosas promesas, en la realización de determinadas obras públicas o en la solventación de gastos también específicamente determinados.

Vina del Mar tiene, dentro de su jurisdicción, una situación muy especial.

Artículo 365. La Alcaldía de Vina del Mar, que no fuera el ya se estaria

poniendo "de Mori", por su merecimiento, se dirá pariente de los Doña de los Farne

nes y de Cristóbal Colón.

Mori es hijo de italiano

oriundo de una aldea en las cercanías de Génova. El o

que no fuera él ya se estaria

poniendo "de Mori", por su merecimiento, se dirá pariente de

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES LANZA HOY UN MANIFIESTO
En su reunión de ayer el secretario nacional del Partido Socialista de Trabajadores aprobó el manifiesto que elaboró la comisión política y que será entregado hoy a la prensa para su publicación. En este documento el Partido Socialista de Trabajadores da a conocer su posición frente a las próximas elecciones municipales y que sus aspiraciones respecto a la Alianza Democrática. Se habla también la formación del Partido Unido de la clase trabajadora y se refiere al proceso de unificación con el Partido Comunista. Termina el manifiesto dando a conocer la lista de candidatos que lleva el P.S.T. en las distintas comunas del país.

ALMUERZO DE CARÁCTER POLITICO EN LA MONEDA

Gon S. E. el Presidente de la República, almorzó ayer en la Casa Presidencial, el ex Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde, el ex subsecretario del Ministerio del Interior, don Raúl Retig, y el Secretario General de Gobernación.

En diversos círculos cercanos a la Moneda, se atribuye a estos almuerzos congresos de carácter político.

FUE COMUNICADO PLAZO PARA INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS REGIDORES

El Conservador del Registro Electoral, señor Ramón Zafra, con fecha de ayer ha enviado a las directivas de los distintos partidos políticos, una copia de la circular que el Comité Central, convocó a los Notarios y Conservadores del país, relacionada con las elecciones municipales de abril próximo.

Solicita en esta circular el señor Zafra que las inscripciones a la brevedad posible a la Dirección del Registro Electoral, las nominas de los directores departamentales de cada partido, los cuales deben hacer la inscripción de los candidatos a regidores a más tardar, diez días antes de las elecciones.

FALANGE NACIONAL

DECIMA CONUNA — Ha quedado definitivamente constituido el Comité Elector de la Agrupación a la brevedad posible a la Dirección del Registro Electoral, las nominas de los directores departamentales de cada partido, los cuales deben hacer la inscripción de los candidatos a regidores a más tardar, diez días antes de las elecciones.

Hoy celebrarán reunión, la Fajana Juvenil, a las 18.30 horas, y la Falange Femenina, a las 20 horas.

AVISOS ECONOMICOS

31.—Productos medicinales

CONTRA TOSES, BORRUSQUITIS, FEG "As" Base: Típico Cedrino. Mzo 23

GRAJAS PERSICAS INDICADAS para trastornos urinarios como hepatitis, tisis, etc. Base: Hasta millilitrante. Mzo 23

"GASTRINAN". RECOMENDADO para contrarrestar males estomágicos, etc. Base: Clatulmina, cloruro sártico, etc. Base: Aspirina y ácido alcatánico. Mzo 23

CREPEROL ESTIMULANTE EPICAZ, resina personas debilitadas excesos trabajo físico, mental. Base: tisana. Mzo 23

GANE DINERO, VENDIENDO sendas florales por gramo. Arto. 26 Prat 259. 31 Mzo.

TRASPIRACION EXCESIVA PIES Axilia con Benefactus. En Farmacias. 31 Mzo.

DEPIL SIU PIERNAS CON GUANTE. Frind. 31 Mzo.

RANO AGRADEABLE, PERFUMA DO, desinfectante con Plata. Radioj. 31 Mzo.

CHAMPU SAL DE QUILLAY LUM. piña, endula cabell. 31 Mzo.

ESTIPLAS JENNER — FLATU lancia, ácidos estómago. 31 Mzo.

32.—Propiedades compran

COMPRAZOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15-Feb-45

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15-Feb-45

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Sto Domingo 1249. 15-III-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS — Santo Domingo 1248

SE VENDE UN SITIO ESQUINA calle León Prado 336. Paradero 12. Sin Intermediarios. Hay mejoras. 5 Mzo.

155.000.— VENDESE COMODA CAJA. Joaquín Fernández Blanca 1959. esquina Santa Elvira, por Carmen. Verín de 3 a 6. 5 Mzo.

\$ 300.000.— PROPIEDAD ESQUINA EN VÍA, pleno centro, con un almacén y tres casas. Térrea: con su dueño, en el piso superior 110 mts. Valparaíso. Casilla 2362. 5 Mzo.

37.—Notificaciones y citaciones

HABENDORES EXTRAVIADO LIBRE, sobre 65602, Of. Av. Mata de Juan Irribarren de Albarca, queda una nota por haberse avisado. 5 Mzo.

Única Fábrica de Suecas de suelas y cuero, con planta madera EL P.R. REFORZADAS

45 SAN DIEGO 1625

Teléfono 50658. Para establecimientos, fábricas, carpinterías

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN NICOLÁS. Constitución y Disciplina del voluntario de la 10. Compañía, don José Hoyos de la Vega, con premio por 25 años de servicios, para hoy a las 15 horas. Punto de reunión: Cuartel. 246 — El Secretario General.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD. 2a Cia. de Bomberos "San Miguel" (En formación). Cite: La Compañía a ejercicios para mañana a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Secciónales de San Juan, organizar los trabajos de la candidatura de René Fries Ojeda. — Cito a los Comités electorales que tendrán a su cargo la dirección de la campaña. Se designaron también los locales en que se harán las sesiones de esta candidatura que cuenta con el apoyo de poderosos sectores obreros de nuestra ciudad.

CUERPO DE BOMBEROS EN EL MONTE. El próximo domingo a las 10 horas, se efectuará en El Monte una gran concentración pública, organizada por la Federación de Trabajadores, la Esperanza Popular, la Federación de Trabajadores contra el fascismo, formación del Partido Unico, ejecuciones municipales, etc. A este acto han sido invitados todos los vecinos de esta localidad que se harán representar por oradores que hablarán a nombre de sus respectivos partidos.

En representación del P. U. harán uso de la palabra, Carlos Rojas, Manuel Urrutia, Carmelo Lara y Humberto Urioste.

CUERPO DE BOMBEROS LAS CONDES. Una delegación presidida por el Secretario Regional del P. U. Humberto Arcos, visitará el próximo domingo a las 10 horas, la Compañía a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Asistencia obligatoria. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD. 2a Cia. de Bomberos "San Miguel" (En formación). Cite: La Compañía a ejercicios para mañana a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. Asistencia obligatoria. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD. 2a Cia. de Bomberos "San Miguel" (En formación). Cite: La Compañía a ejercicios para mañana a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a las demás Compañías a ejercicios, para el domingo, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 5 Mzo.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUIN. Normal. Comandante: — Cito a

Don José Hoyos de la Vega.

En el Baileño de Januel donde había ido por motivos de salud, ha fallecido don José Hoyos de la Vega, prestigioso miembro de la colectividad española residente.

El señor Hoyos, llegado al país en 1895, había obtenido del Supremo Gobierno la condecoración "Al Mérito" en el grado de Comendador, por sus revelantes trabajos en pro del mejor entendimiento y comprensión de chilenos y españoles. Fue fundador de la Cía de Seguros "El Globo", siendo por espacio de veinte años uno de sus más entusiastas directores y ocupado la presidencia de dicha Cía. durante 12 años. Tomó parte activísima en todas las instituciones de la Co-

EN EL HOTEL CARRERA.

Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de sus amigas ofreció un té en honor de la señorita Zulema Formas.

Almuerzo en el Club de la Unión.

El Adicto de Prensa de la Embajada Británica en Chile, señor don Revel Dick, ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión en honor del comandante de Escuadrilla señor Alexander MacDougall, piloto activo de la Real Fuerza Aérea, al que asistieron las siguientes personas:

Ministro de Defensa Nacional, general de división señor Oscar Escudero O.; comandante de Escuadrilla, señor Alexander MacDougall; comodoro del aire, Jefe del Estado Mayor, señor Oscar Hérreros W.; general de división señor Arturo Espinoza Muñiz, Com. en Jefe del Ejército de Chile; vicealmirante señor Emilio Daroch S., Jefe del Estado Mayor de la Armada; general director, señor Pedro Silva Calderón; capitán de navío señor Horacio de la Fuente; comodoro de armas, Director de Armentos señor Gustavo Pinto S.; capitán de grupo, Subsecretario de Aviación señor Enrique Núñez; general de división, señor Ramón Díaz Diaz, Jefe del Estado Mayor del Ejército; general de división señor Alfredo Portales M.; comandante de escuadrilla señor Jorge Gámez E., Director de la Escuela de Aviación "El Bosque"; coronel señor Jorge Carmona Yáñez, Comandante en Jefe Div. Caballería; general señor Eduardo Maldonado M., Jefe 3. Zona Inspección Santiago; coronel señor Antonio Tovarías A.; coronel señor Arnaldo Carrasco C., Director Escuela Militar; comandante de escuadrilla señor Armando Ortiz R., Comandante de Base Central; comandante de grupo señor Raúl González N., Jefe de la Misión Aérea de Chile en Estados Unidos; comandante de grupo señor Gregorio Blisquet, Comando Costanero; coronel señor Guillermo Villalba R., Director Escuela de Carabineros; teniente coronel señor Carlos Ilabaca S. M., Ayudante J. K. Blair.

Las siguientes personas excusaron su inasistencia: General de división señor Jorge Escudero O., Jefe Estado Mayor de Coordinación; general del aire, comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, señor Manuel Tovarías A.; vicealmirante señor Vicente Merino B.; coronel señor Teófilo Gómez V., Subsecretario de Guerra; general de brigada señor Nelson Fuenzalida O'Ryan, Comandante en Jefe 1. División; coronel señor Miguel Quezada C., Estado Mayor de Coordinación D. N.; coronel señor Jorge Silva O.; comandante de escuadrilla, Comandante Base Aérea Quintero, señor Arturo Meneses K.; comandante de escuadrilla, Edificio de Su Excelencia el Presidente de la República, señor Félix Olmedo P.

Viajeros y veraneantes.

Ha regresado de Río Bueno, la esposa del Gobernador de ese departamento señora Ada Blanco de Leiva, acompañada de sus hijos.

— De Viña de Mar han regresado don Eliseo Cisternas Peña, señora Laura Holley de Cisternas Peña y hijas.

— Del mismo punto, don An-

tonio Riesco Gálvez y señora Adriana Toro de Riesco y sus hijos Antonio y Adriana.

— A Quinta se ha dirigido el señor Carlos González Grifell.

— Al mismo punto don José Manuel Palma González.

— Se han dirigido a Viña del Mar, el señor Mario Figueroa Soto y señora Irma Chacedo Figueroa.

— Regreso de Viña del Mar el Dr. Oscar Bezanilla, señora Oiga Black de Bezanilla e hija señora Oiga Bezanilla Black.

— Próximamente se dirigirán a Buenos Aires los señores Luis Astaburuaga Arancibia y Juan B. Méndez F.

— Mahana parten a Viña, el teniente coronel señor Edmundo Ruiz y señora María B. de Ruiz.

— En Viña se encuentra la señorita Leticia Hydn Robles Vía.

— En Temuco la señorita María Luisa Fernández Laso.

— De Viña regresa la señorita María Renau.

— De Rancagua, el señor Mario Renau K.

— De Viña, don Carlos Suárez Aguirre y familia.

— Del mismo balneario el señor Raúl Valenzuela Guzmán y señora María Valenzuela Briones de Valenzuela Guzmán.

— De Chillán, la señorita Inés Ramírez de Montaner y su hija Inés.

— De Viña, el señor Eladio Valenzuela Labbey y las señoritas Celia y Estela Valenzuela Briones.

— En Viña, el señor Nibaldo Valenzuela Briones y señora Esperanza Acevedo de Valenzuela Briones y la señorita Carmen Valenzuela Acevedo.

— En la Clínica Santa Marta ha nacido un hijo de don Emilio Edwards Santafuente y señora Raquel Gondarillas de Edwards.

— En la Clínica Santa Marta ha nacido una hija de don Claudio Arteaga Infante y señora María Esperanza Reyes de Arteaga.

SINTONICE**EMISORA "Bulnes"**
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE**NUESTRO PROGRAMA DE HOY**

11.30 MUNDO EN LLAMAS. Informa Telemundial.
11.45 MUSICA ESPAÑOLA. Concierto Martínez, Rogelio Baldrich.
12.00 PIANISTAS: B. Moisevitch; Moritz Rosenthal, J. I. Perlman, Walter Gieseking.
12.30 MUNDO EN LLAMAS. Informa Telemundial.
12.45 CINELANDIA. Dir. A. Patiño M.
13.00 Orquestas Típ. Argentinas: M. Caló y B. Biagi.
13.15 Hermanas Fraga y Guadalupe y sus aztecas.
13.30 DIARIO DE MEDIODÍA. Completa información periódica.
14.00 Jornadas Morcelo y su Orquesta.
14.15 Los Trovadores de Cuyo.
14.30 Buenas tardes.
17.00 Chabelita: Hora Femenina.
17.30 BAILABLES.
19.00 DESDE EL CASINO "LA GLORIETA". Bailables con las artistas de Angel Capriolo y Carmelo Dávila y Show.
20.00 And. Dicel.
20.45 MUNDO EN LLAMAS. Informa Telemundial.
21.00 MOSAICO ESPAÑOL.
21.30 Jazz Sinfónico.
21.45 GRACIELA ARGOTTE. Folklorista chilena.
22.00 DESDE EL CASINO LA GLORIETA. Bailables con las Orquestas de Alas, Capriolo y Carmelo Dávila y Shaw Artístico.
23.00 BAILABLES DESDE EL MID NIGHT CLUB ZEPPELIN. Org. de Mario Escobar y Rafael Fragapau con su cantor Carlos Omar.
0.30 BUENAS NOCHES.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS A LAS 23 HORAS

BARRACA. SAN DIEGO 1221. FIESTA EN PLANCHAS. SAN DIEGO 1260.

REGALO BOTONES. HUERFA nos 1328. PANTALONERAS. SANTO DOMINGO 1278.

GRAN DEMOLICION. SAN JORGE 1973. VENDIMOS LADRILLOS. TEATRINOS 220.

CHICHA CRUDA. GRAN AVENIDA 5519. TABLAS. PISO. SAN DIEGO 1671.



CE 1170

EMISORA "BULNES" - ESTADO 360

COMIDA

El ex Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Carlos Castro Ruiz, ofreció una comida íntima al Consul General de Chile en el Perú, don Alonso Lastaria y señora.

Los invitados fueron: el Subsecretario de la Embajada del Perú, Coronel Lizarraga y señora; el Vicepresidente de la Compañía de Electricidad, don Eduardo Salazar y señora; el Segundo Intendente de Diplomáticos, don Luis Cubillos y señora; el senador Dr. Leo Isidro Guzmán y señora; el Capitán de Navio, don Carlos Meves y señora; el Gerente del Banco de Chile, don Humberto Valenzuela y señora; la señora Maruja Valenzuela; el Subdirector del Hospital Militar, Dr. Jorge Castro Guerra y señora; el Comodoro del Aire, don Darío Muñoz y señora; el Comodoro del Aire don Edison Diaz, el Director de la Sección Confidencial del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Eduardo Cristi y señora; el Subdirector de "El Mercurio" don Eduardo Cienfuegos y señora; don Abel Valdés; el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, profesor don Julio Escudero, la señora Adriana Señoret y don Oscar Sotomayor.

MATRIMONIOS

Han concertado su matrimonio:

— Don Fernando Urzúa Ríos padrizo con la señora Elsa della Maggiore Stone.

— Don Jaime Gatica Silva con la señora Elena Iturriaga del Campo.

Han visitado la visita de estilo la señora Inés Silva de Gatica.

— Hoy contrataron matrimonio:

— Don Alfonso Ruiz Peláez con la señora María Cristina Velasco Aseño.

— Don Armando Moreno Re casén con la señora Lila Muñica Augier, privadamente.

— El 5. don Raúl Cienfuegos Lyon con la señora María Amada Ramírez Egüizábal, en San Fernando.

— Mejor la señora Hortense Ballesteros de Diaz.

— Enferma la señora Adriana Concha Barberis de Sanchez.

— Restabecido el niño Enrique Pacheco Briones.



Señorita Mercedes Santistevan Tovar, de la sociedad limeña, cuyo matrimonio con el señor Carlos Mardones Restat se efectuará hoy en Lima, Perú.

Serán padrinos, el Embajador de Chile, don Luis Sánchez Errázuriz y la Sra. María Tovar de Santistevan.

Testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, serán los señores Francisco Santistevan Benavides y Miguel Cruchaga Ossa. Por parte del novio, los señores Carlos Montero Bernales y Luis Melo Lecaros.

En el matrimonio civil, por parte de la novia, serán los señores Gustavo Todo Cabello, Arturo Rodrigo R. y Max Garrido Leca. Por parte del novio, los señores Raúl Infante Riggs y Rafael Vergara Tazle.

— El 19, la señora Teresa Valdivieso Valenzuela con don Raúl Bessa Barros.

— El 1.º de abril, la señora Carmen Ibáñez Barceló con el señor Arturo Echeverría Larraín.

— El 19. la señora Isabel Noriega Vega con el señor Belisario Vergara Keller.

— El 25, la señora Irma Barrios Jofré con el señor José Pérez Barrios.

— El 15, la señora Raquel Salas Dávila con el señor Marcial González Campo.

— El 16, la señora Gloria Larrain Fernández con el señor Héctor Ríos Igual.

— El 23, la señora Carmen Searle Pardo con el señor Raúl Infante.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS**OFENSIVA INGLESA EN EL FRENTE DEL RIO KALADAN, BURMA**

NUEVA DELHI, 3.— (UP).— Las tropas británicas siguen combatiendo en dirección al sur, encontrándose con una creciente resistencia de los japoneses en el valle del río Kaladan, en el oeste de Birmania. Su acometida amenaza con flanquear las principales defensas niponas de la zona de Akyab.

Una columna británica penetró en las posiciones enemigas al norte de Apaukaw, sobre la ribera occidental del Kaladan, en tanto que una segunda columna rechazó contraataques enemigos a 16 kilómetros más al norte, en la orilla oriental. La columna de Apaukaw está a menos de 65 kilómetros de Akyab, a unos 50 kilómetros al sur de las principales posiciones japonesas de la zona Maungdaw-Buthidaung.

Se informa de activos encuentros entre patrullas en los sectores de los cerros de Chin y del alto Chindwin.

Las fuerzas chinas que avanzan hacia el norte a través del valle del río Hukwang, el norte de Birmania, rodearon a una compañía de japoneses en la curva del río Tawang, al sur de Tariang.

**La grasa secreta para las fuerzas de invasión**

AS fuerzas aliadas concentradas para la invasión, necesitaban con urgencia cierta grasa secreta, resistente al agua de mar, para proteger el equipo motorizado. Era un compuesto especial, espeso y gomoso, que nunca se había hecho antes en los Estados Unidos.

El Departamento de Suministros del Ejército recurrió en seguida a uno de las compañías de la Organización Esso, y durante 9 horas se trabó febrilmente... El compuesto era tan espeso, que hubo que reforzar las máquinas, y al final éstas quedaron medio arruinadas. Pero se entregó a tiempo y desempeñó una función vital.

La Organización Esso está orgullosa de la responsabilidad que se le confió entonces y de haber salido airosa en lo que una publicación calificó de "casi un milagro". Toda su capacidad y todos sus recursos estuvieron dedicados al esfuerzo militar, hasta que el día del triunfo le permitió volver a los otros milagros fecundos de las industrias de paz.

ESSO

EL ESFUERZO DEL TRIUNFO PARA FRUTOS EN LA PAZ

"El Reportero Esso" propaga las grandes noticias de la United Press, de lunes a viernes a las 8.30, 13.30, 19.30 y 22.30 hs., y los domingos a las 13.30 y 22.30 hs., por las estaciones de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

WEST INDIA OIL Co. CHILE, S. A. C.

La tercera parte de la flota italiana sería destinada a Rusia

DECLARACIONES DEL PDTE. ROOSEVELT

WASHINGTON, 3. (U. P.) — Celebró hoy el Presidente Roosevelt su primera conferencia de prensa después del descanso de una semana que se tomó en sitio no revelado hasta ahora.

Reveló el Primer Mandatario que se están estudiando los planes para destinar la tercera parte de la flota italiana sometida, o su equivalente en otros barcos, a la Cota de la Unión Soviética; explicó el presidente que Italia se rindió a Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, y debido a la intención derivada de la situación de guerra de poner en servicio cuanta unidad de guerra haya disponible, parte de los buques italianos están siendo empleados por Gran Bretaña y Estados Unidos, y más o menos la tercera parte quedaría a disposición de los rusos. Afianzó que hasta ahora no se había hecho transacción alguna, y que el plan está sólo decidido a medida.

Exploró el presidente que la cuestión se suscitó recientemente, en un mensaje enviado por el mariscal Stalin.

Más adelante Mr. Roosevelt explicó que el resultado de terminar la guerra, deberá hacerse algo sobre una base permanente, pero declinó ampliar más este punto.

Intervogado sobre si de los buques que se destinarían a Rusia se incluirían las unidades actualmente en las Baleares, el presidente contestó rápidamente que ésta era una cuestión distinta al problema español.

Anadió que aparte de una división justa de la flota italiana, Estados Unidos estaba de acuerdo de dar a Rusia toda la ayuda que fuera posible.

Declinó el Presidente hacer

Grave derrota...

(DE LA PRIMERA PAG.)

explicaciones de tropas y las columnas de refuerzo que se dirigían al frente. Fui el más grande salto aéreo desde que se inició la campaña del Mediterráneo, y cause una media docena de vitales puntos de concentración del enemigo en torno al perímetro de la base de puente.

Dijo que de suministros, trajes y demás consumibles de tropas, columnas de tanques y vehículos motorizados, etc., fueron blanco de estos ataques que abarcaron desde Abrilia a Cisterna y Chieti, y que destruyeron a los maestros alemanes que iban a Laredo, y desmintió los rumores de que podría alcanzar a Moscú.

Un anuncio oficial dice que los bombarderos pesados atacaron a los japoneses en Karabulak, Bulgaria, arrojando 84 toneladas de bombas sobre la pista del aeródromo y los emplazamientos de la artillería. En la bahía Empresario Augusto, los bombarderos de picada y toro-torpedos arrojaron 110 toneladas de bombas sobre las posiciones enemigas, y avanza- ron sus posiciones en todas direcciones. Los bombarderos de picada y de ataques que operan en apoyo de las fuerzas de tierra, bombardearon las posicio- nes terrestres enemigas. Los ca- sas derrubaron a ocho aviones japoneses, y posiblemente a otros tres.

Los bombarderos pesados atacaron a los japoneses en Karabulak, Bulgaria, arrojando 84 toneladas de bombas sobre la pista del aeródromo y los emplazamientos de la artillería. En la bahía Empresario Augusto, los bombarderos de picada y toro-torpedos arrojaron 110 toneladas de bombas sobre las posiciones enemigas, y avanza- ron sus posiciones en todas direcciones. Los bombarderos de picada y de ataques que operan en apoyo de las fuerzas de tierra, bombardearon las posicio- nes terrestres enemigas. Los ca- sas derrubaron a ocho aviones japoneses, y posiblemente a otros tres.

En los sectores de Cassino y el SECTOR SUR

El ejército hubo tranquilidad ayer jueves. Artillería del 8o ejér- cito, con 100 cañones, destruyeron 137 aviones enemigos y otros 20 se dieron como probablemente destruidos. Sus actividades principales fueron concentradas en torno a la cabecera de puente.

POCAS NOVEDADES EN EL SECTOR SUR

En los sectores de Cassino y el SECTOR SUR

El ejército hubo tranquilidad ayer jueves. Artillería del 8o ejér- cito, con 100 cañones, destruyeron 137 aviones enemigos y otros 20 se dieron como probablemente destruidos. Sus actividades principales fueron concentradas en torno a la cabecera de puente.

Atacados aeropuertos...

(DE LA PRIMERA PAG.)

inspeccionaron los perjuicios, y partidas de salvamento fueron enviadas rápidamente a los sitios amagados".

En anuncio especial del coman- dante almirante expresó: "Fortalezas militares de 55 y Fuerzas Aéreas atacaron los patios ferroviarios de Littorio y Tiburtino, en Roma, hoy día, mientras que bombarderos pesados Liberato atacaron el aeródromo principal de Viterbo, a 55 kilómetros al norte de Roma. Los primeros informes indican que los patios ferroviarios quedaron casi cubiertos por las bombas, y que fué eficaz el bombardeo del aeródromo. Las fortalezas y los Liberato fueron escoltados por cazas".

DASOS EN EL VATICANO

LONDRES, 3. (U. P.) — La Radio del Vaticano se refirió nuevamente esta noche de la bombarda de ayer cerca de la ciudad del Vaticano y dijo que el impacto de la explosión produjo rotura y que el Colegio Agustino había sufrido danos graves y que numerosos edificios habían recibido cascos de granadas cuando un avión que volaba unos 250 metros, lanzando seis bombas de pequeño calibre, a las 8 A. M. del miércoles.

Dijo: "Cuatro bombas cayeron en terreno extraterritorial y en el cual se encuentran edi-

ciones eclesiásticas, las otras dos casi al frente del Santo Oficio. Numerosas propiedades fueron averiadas por los cascos de las bombas. Las ventanas quedaron rotas en el edificio del Santo Oficio y algunos cascos penetraron en los departamentos de los funcionarios. Tanto el Vaticano como San Pedro quedó con muchas ventanas rotas. El Colegio Agustino sufrió graves daños por la explosión de una bomba".

INTERROGADO DE S. STEFANO

Yancho y en la mañana de hoy se reunió con el secretario de Estado de la RFA, continuaron las acciones bombardeando el puerto de San Stefano, 100 kilómetros

al noreste de Civita Vecchia, así como el ferrocarril costero que pasa por San Stefano; sin perder tiempo, los formidables bombarderos pesados de la RFA arrojaron 479 toneladas de bombas sobre los edificios cercanos a la bahía y el principal espíritu de la artillería. Además de arrojar bombas, los tripulantes de los Wellington arremetieron contra los edificios rotando y vehículos motorizados.

Un anuncio oficial dice que los bombarderos medianos y ligeros de la Fuerza Aérea Táctica del Ejército arrojaron 479 toneladas de bombas sobre los edificios cercanos a la bahía y el principal espíritu de la artillería. Además de arrojar bombas, los tripulantes de los Wellington arremetieron contra los edificios rotando y vehículos motorizados.

El mal tiempo interrumpió los ataques contra Rabaul, pero en otros sectores de Nueva Bretaña, los aviones de combate des- truyeron 150 aviones enemigos y otros 20 se dieron como probablemente destruidos. Sus actividades principales fueron concentradas en torno a la cabecera de puente.

ESTADOS UNIDOS

"LOS TERREMOTOS HAN ENSEÑADO A LOS JAPONESES A RESISTIR LA GUERRA"

SAN FRANCISCO (California), 3. (U. P.) — La Radio de Tokio citó un artículo del diario Yomiuri Hoy, que dice que ninguna forma de destrucción ideada por el enemigo puede superar a las calamidades naturales, asegurando que "los desastres efectos del terremoto de 1923 armó a los japoneses para resistir los más recios bombardeos aéreos del enemigo".

Agrega el diario que los japoneses que experimentaron los efectos de los terremotos, se prepararon tanto mental como físicamente para resistir "lo peor que pueda presentárseles en la forma de ataques por el aire".

Farrel declaró asimismo que no habrá cambios en la política exterior argentina.

Interrogado Stettinius si las palabras de Farrel significaban algo para el Gobierno norteamericano, contestó que prefería no responder a esa pregunta, hasta que se conociera en detalle la situación en Buenos Aires.

Después Stettinius fue interrogado sobre si él no creía que la cuestión eran los hechos y no las palabras, contestando que efectivamente él lo creía así.

A continuación agregó el viejo dicho del idioma inglés que dice: "la prueba de que se está comiendo está en la comida". Anadió que en lo que interesa a los EE. UU. no se han producido nuevos hechos en la situación argentina. Indicó que siguen sus relaciones con los países americanos y su reconocimiento de Farrel, pero que algunas carteras se asumen actitudes cautelosas en la posibilidad del no reconocimiento, debiendo al hecho de que la Junta Boliviana sigue en el poder, a pesar de no haber sido reconocida.

Se le preguntó a Stettinius sobre la situación boliviana, en relación con los acontecimientos argentinos, contestando que sigue lo mismo sin haberse producido nuevas fases.

Agregó que el Embajador Bolívar sigue en Washington, conferenciando con distintos funcionarios de la Cancillería, que siguen estudiando las dudas sobre la situación boliviana con cautela.

Los funcionarios de la Secretaría de Estado dijeron que los despiadados residuos de Embajada en La Paz se refieren a la situación en general y que no contienen mucho más de lo que ya ha publicado la prensa.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

PARA LOS CURSOS DE RADIODIFUSIÓN, RADIODIFUSIÓN, OPERADORES DE BROADCASTING, TELEVISION Y CINE SONORO.

Asegure su porvenir y gane más dinero. De

\$ 1,000 a \$ 5,000

MENSUALES GANARA USTED ESTUDIANDO EN SUS HORAS LIBRES UNA PROFESIÓN LUCRATIVA. CLASES TEÓRICAS Y PRACTICAS INDIVIDUALES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA AMBOS SEXOS. CURSOS RÁPIDOS ESPECIALES PARA ALUMNOS DE PROVINCIAS. MATRÍCULA LIMITADA.

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida B. O'Higgins 3243 Casilla 4783

INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

Cooperador de la función educacional del Estado.

Director: Ing. Nazem Z. Kellani. — Avenida

LA PRORROGA DEL CONVENIO CON LA METALS RESERVE SE FIRMARA EN LA SEMANA PROXIMA

EL SENADOR VIDELA LIRA DECLARA QUE SE HA OBTENIDO UNA MEJORA EN LAS PROPOSICIONES QUE HABIAN FORMULADO LOS REPRESENTANTES DEL REFERIDO ORGANISMO.— DEBE MANTENERSE LA ACTUAL PRODUCCION DE MINERALES

PLAN COORDINADO PARA EL PERIODO DE POSTGUERRA

Según se nos informó ayer en el Ministerio de Economía y Comercio en la cursa de la próximamente debiendo quedar firmado el nuevo convenio entre el Gobierno y la Metals Reserve Co., en relación con la venta de cobre y otros metales nacionales, y cuya revisión se ha estado estudiando últimamente.

En representación del Gobierno de Chile, firmará el Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Montalvo Borda, y en la de la Industria Nacional los dos representantes de la Metals Reserve, que han participado en las negociaciones señores Low y Lamb.

SE HA OBTENIDO UNA MEJORA

Con respecto al vencimiento del contrato con la Metals Reserve de las negociaciones que para su prórroga se están celebrando, hemos interrogado al presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Hernán Vides, quien nos ha manifestado lo siguiente:

"La Comisión chilena se ha preocupado de demostrar los graves daños sociales y económicos que sufriría Chile si se reducieran las condiciones de compra de los minerales de cobre y otros, en la cursa de las conversaciones.

En la obtención de una mejoría respeto a la primera proposición formulada por los representantes norteamericanos, lo cual nos presume que un entendimiento directo entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos lleguen a

algunas condiciones para la industria, que aseguren la continuidad de este convenio, que ha constituido la base de nuestro compromiso a la defensa solidaria del continente.

MERCIALES DE MANGANEZO

En lo que concerna a las minerales de manganeso, se ha establecido que ya se ha obtenido la colocación de una cuota suplementaria, pero debe aceptarse una rebaja del precio, pero en todo caso se ha evitado la paralización inmediata de trabajo que iba a producirse en este rubro.

DEBESANTERNE LA PRODUCCION

Es absurda la pretensión de quienes que los minerales chilenos continúan esforzándose en mantener la producción, ya que su importancia esencial, mientras permanezca, hace preparar, además, cualquier eventualidad que pueda ocurrir en la economía del país, ya que el mercado de vivienda es un enorme proporción del desarrollo de la industria mineral.

CONDICIONES DE ACTIVIDAD EN LA POST GUERRA

De acuerdo con la orientación progresiva esforzándose para obtener condiciones adecuadas para los minerales de cobre y oro; pero al mismo tiempo continuando la política de amistad que ha sido tomada para que la Caja de Crédito Minero mantenga sus actuales tarifas de compra, y aún las me-

joranciamientos del personal, que tantas protestas ha levantado en ese gremio.

LA RENUNCIA

A continuación presentamos el texto de la renuncia presentada a S. E. por el señor Desiderio Arenas:

Excellente señor don Juan Antonio Ríos. — La Moneda

Me respetado y querido Presidente:

Sin entrar a considerar, por el respeto que siento por V. E. la condición de inconveniente de la resolución mencionada, que se ha renovado la confianza depositada en el señor Alejandro Tinay del cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio.

Momentos más tarde confirmaron esta noticia y supimos que el Presidente del Tribunal de la Rep. había aceptado la renuncia del señor Arenas, por venir en carácter de indefinible.

SE REUNE EL SINDICATO DE SEGURO D. DESIDERIO ARENAS

RESPETA ACUERDOS DE ULTIMA CONVENCION RADICAL.— FUE ACEPTADA POR S. E.

En la mañana de ayer circuló con profusión la noticia de haber renunciado el cargo de Consejero de la Caja de Seguro Obligatorio don Desiderio Arenas.

El motivo de esa renuncia no habrá sido otro que el respeto que le mostró el Presidente hacia los acuerdos de la última Convención de su partido, sobre el alejamiento del señor Alejandro Tinay del cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio.

Algunos momentos más tarde confirmaron esta noticia y supimos que el Presidente del Tribunal de la Rep. había aceptado la renuncia del señor Arenas, por venir en carácter de indefinible.

El motivo de esta reunión fue solicitar la constancia de la actividad de este organismo, estudiada con el apoyo Arenas, estudiada en conflicto sobre el reconocimiento del Sindicato por el señor Tinay, y tratar ampliamente el

(Firmado): Desiderio Arenas.

POR MAR SE LLEVARA EL FERTILIZANTE QUE NECESITAN AGRICULTORES DEL SUR

LA ESCASEZ DE MEDIOS DE TRANSPORTE ESTA CREANDO UN GRAVE PROGRAMA PARA LAS SIEMBRAZAS DE PAPAS.— EL MINISTRO SR. QUINTANA BURGOS HA RESUELTO LAS DIFICULTADES

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Agricultura, señor Quintana Burgos, don Eduardo de la Barra, Director del Departamento de Fertilizantes que encabeza el señor Quintana Burgos, en su despacho, del cual adonde fué en comisión de servicio.

El señor De la Barra manifestó al Ministro que había visitado Valdivia, Osorno, Llanquihue y la Isla de Chiloé y que había verificado la existencia de abonos para las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspeccionó las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realizó estudios arqueológicos provinciales, inspección de las bodegas de las Cooperativas Agrícolas y conocido en detalle las dificultades que existen entre los agricultores para la provisión de los fertilizantes para la producción.

En virtud de lo anterior se decidió que el señor Quintana Burgos establecerá las siembras de papas, realiz

Texto del fallo arbitral que aumentó los salarios a los obreros del Mineral de Potrerillos

Damos a continuación el texto íntegro del fallo emitido por el señor Claudio Aliaga, en el conflicto planteado por los obreros del Mineral de Potrerillos.

Vistos: Que con fecha 8 de noviembre de 1943, los Sindicatos Industriales Obreros de la Andes Copper Mining Company, Sección Potrerillo, La Mina y Vega, domiciliados en Potrerillos, y sección Barrio Alto, domiciliado en Calera Bautista, presentaron el Pliego de Peticiones que rala a fojas 85 y siguientes, la Empresa Minera Industrial Andes Copper Mining Co., domiciliada en Potrerillos.

Que con la misma fecha, el Sindicato Industrial Obrero, Sección "Llanta", presentó también a la Potrerillo Railway Company, empresa ferroviaria domiciliada en Potrerillos y subsidiaria de la primera el Pliego de Peticiones corriente a fs. 91 y siguientes.

Que, por su parte, el Sindicato Industrial de Panificadores de la Andes Copper Mining Co., presentó con la misma fecha a la Empresa minera Industrial el Pliego de Peticiones que rala a fojas 110, de estos antecedentes.

Que las Empresas patronales contestaron los Pliegos de Peticiones dentro del plazo legal, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Código del Trabajo, según consta del acuerdo que rala a fojas 58 y siguientes.

Que, con posterioridad a la firma del Acta antes dicha, los representantes de los obreros, en comunicación dirigida al Inspector de Trabajo don Luis Bertolla, les presentaron que han firmado la referida Acta en el entendido de que el acuerdo no solo fallaría los tres puntos que figuran en ella, sino que deberá pronunciarse sobre todos los puntos pendientes y no resueltos entre los acuerdos parciales de las partes, pues en caso contrario los Directores de los establecimientos y los sindicatos considerarán el conflicto no resuelto.

Por su parte, los Gerentes General y Comercial de la Andes Copper Mining Co., en comunicación que rala a fs. 5, dijeron al mismo funcionario, hacen también constar que la Intendencia de las Empresas que representan al firmar el Acta de Arbitraje, tuvo someter al arbitraje, exclusivamente, los tres puntos pendientes del Acta, referidos a:

Que con posterioridad, y ante el fracaso de las gestiones de acuerdo directo para solucionar todos los puntos de la petición, se consignaron en el anexo del Acta de 29 de noviembre de 1943, suscrita por las partes, y pda. el Inspector del Trabajo Provincial de Atacama.

Que durante el proceso de entendimiento directo, se logró el avvenimento para solucionar los puntos del petitorio o los derechos que se consignaron en el anexo del Acta de 29 de noviembre de 1943, suscrita por las partes, y pda. el Inspector del Trabajo Provincial de Atacama.

Que, en mérito al Acta a que se refiere el párrafo anterior, se dictó el decreto No. 91, de 31 de Enero p.d.p., en que se designa al suscrito, Arbitro Único, para el arbitrio.

Que, segun resolución de 9 del presente corriente de fs. 122, se constituyó el Tribunal, designándose Actuario "ad-hoc" al señor Julio Ibáñez Paredes, Inspector del Trabajo; y por resolución de la misma fecha, a fs. 123, se le designa para constituirse en el Mineral de Potrerillos, a fin de practicar una visita ocular de todas las dependencias del Mineral, levantando el Acta correspondiente, y considerar en ella las observaciones de las partes; y para

que notificara a éstas, sobre las actuaciones del Tribunal; y finalmente, para que en un plazo de cinco días, recibiera sus alegaciones escritas.

Que el Tribunal no dio cumplimiento a lo dispuesto en la parte final del artículo 936 del Código del Trabajo, esto es, por la H. Junta de Conciliación respectiva, por cuanto dicha Junta no tuvo conocimiento de esta controversia, y

CONSIDERANDO:

Que el Acta en que se resuelve someter el conflicto al arbitraje de persona que rala a la Suprema Gobierno, dice a la letra: "resuelve dirigir al Arbitro Único los puntos en divergencia de los Pliegos de Peticiones presentados a la Empresa con fecha 8 de Noviembre de 1943, y que son los siguientes:

a) Aumento de salarios y fijación de vigencia de éstos;

b) Racionamiento de artículos de pulperia a precios reducidos;

c) Fijo de duración de los acuerdos y resoluciones de los mismos;

d) Vida y bienestar de los obreros.

Que, con posterioridad a la firma del Acta antes dicha, los representantes de los obreros, en comunicación dirigida al Inspector de Trabajo don Luis Bertolla, les presentaron que han firmado la referida Acta en el entendido de que el acuerdo no solo fallaría los tres puntos que figuran en ella, sino que deberá pronunciarse sobre todos los puntos pendientes y no resueltos entre los acuerdos parciales de las partes, pues en caso contrario los Directores de los establecimientos y los sindicatos considerarán el conflicto no resuelto.

Que el conflicto colectivo planteado por los sindicatos involucrados, saliéndose del procedimiento establecido en el Código del Trabajo, se discutió directamente por las partes ante el Inspector Provincial del Trabajo de Atacama.

Que durante el proceso de entendimiento directo, se logró el avvenimento para solucionar los puntos del petitorio o los derechos que se consignaron en el anexo del Acta de 29 de noviembre de 1943, suscrita por las partes, y pda. el Inspector del Trabajo Provincial de Atacama.

Que con posterioridad, y ante el fracaso de las gestiones de acuerdo directo para solucionar todos los puntos del petitorio o los derechos que se consignaron en el anexo del Acta de 29 de noviembre de 1943, suscrita por las partes, y pda. el Inspector del Trabajo Provincial de Atacama.

Que, en mérito al Acta a que se refiere el párrafo anterior, se dictó el decreto No. 91, de 31 de Enero p.d.p., en que se designa al suscrito, Arbitro Único, para el arbitrio.

Que, segun resolución de 9 del presente corriente de fs. 122, se constituyó el Tribunal, designándose Actuario "ad-hoc" al señor Julio Ibáñez Paredes, Inspector del Trabajo; y por resolución de la misma fecha, a fs. 123, se le designa para constituirse en el Mineral de Potrerillos, a fin de practicar una visita ocular de todas las dependencias del Mineral, levantando el Acta correspondiente, y considerar en ella las observaciones de las partes; y para

que notificara a éstas, sobre las actuaciones del Tribunal; y finalmente, para que en un plazo de cinco días, recibiera sus alegaciones escritas.

Que el conflicto colectivo planteado por los sindicatos involucrados, saliéndose del procedimiento establecido en el Código del Trabajo, se discutió directamente por las partes ante el Inspector Provincial del Trabajo de Atacama.

Que durante el proceso de entendimiento directo, se logró el avvenimento para solucionar los puntos del petitorio o los derechos que se consignaron en el anexo del Acta de 29 de noviembre de 1943, suscrita por las partes, y pda. el Inspector del Trabajo Provincial de Atacama.

Que, en mérito al Acta a que se refiere el párrafo anterior, se dictó el decreto No. 91, de 31 de Enero p.d.p., en que se designa al suscrito, Arbitro Único, para el arbitrio.

Que, segun resolución de 9 del presente corriente de fs. 122, se constituyó el Tribunal, designándose Actuario "ad-hoc" al señor Julio Ibáñez Paredes, Inspector del Trabajo; y por resolución de la misma fecha, a fs. 123, se le designa para constituirse en el Mineral de Potrerillos, a fin de practicar una visita ocular de todas las dependencias del Mineral, levantando el Acta correspondiente, y considerar en ella las observaciones de las partes; y para

que notificara a éstas, sobre las actuaciones del Tribunal; y finalmente, para que en un plazo de cinco días, recibiera sus alegaciones escritas.

Que el Tribunal no dio cumplimiento a lo dispuesto en la parte final del artículo 936 del Código del Trabajo, esto es, por la H. Junta de Conciliación respectiva, por cuanto dicha Junta no tuvo conocimiento de esta controversia, y

En cuanto al punto a) de lo sometido al arbitraje, este es, aumento de salarios y fecha de su vigencia, se debe, a juicio del Tribunal, precisar la capacidad económica de la Compañía, a fin de establecer sus disponibilidades y determinar así el porcentaje de ellas que pueden desembocar en mejoramiento económico de los trabajadores.

A este respecto, se hace constar que la Compañía, desde hace cinco años, no ha concedido gratificaciones legales, ni distribución de utilidades, porque no han existido tales efectos.

Respecto al punto b), de acuerdo a informes oficiales y estadísticos, el último ejercicio contable, (lo de enero de 1943), fiscalizado por los Servicios del Trabajo, la Compañía tuvo deficit.

Que respecta a la gestión económica de la Compañía, es conveniente anotar:

Que el precio del cobre F. A. Z. (cobre chileno) es de 11.25 centavos de dólar por libra, equivalente a doce centavos de dólar por libra en Canecticut Valley.

Que el precio de costo de elaboración de la Compañía es de 9.6 centavos de dólar por libra, que figura en ella, que no será inferior a 125 centavos de dólar por libra de cobre vendido.

Basta la sola lectura de los datos anotados para comprobar que el rubro alimentación no ha influido en el costo de la vida en Potrerillos.

Respecto de los rubros de habitation y vestuario, se debe consignar que la Andes Copper Mining Co., proporciona a sus trabajadores habitación, luz y agua, en forma gratuita y en cuantos apartamentos de los que tienen en su poder, dadas las condiciones generales de vida y trabajo en las faenas mineras.

En mérito de las consideraciones anotadas, se considerará en la parte resolutiva del presente fallo, el pronunciamiento del Tribunal sobre el punto en análisis.

El punto segundo que las partes han demandado al arbitraje, dice a la letra: "a) Racionamiento de artículos de pulperia a precios reducidos a precios de consumo habitual".

Como ya se dijo, la Andes Copper Mining Co., mantiene la política de vender en sus pulperías artículos alimenticios de consumo habitual a precios muy inferiores al costo, sin restricción alguna en cuanto al volumen de compras que puede realizar cada obrero. Esta situa-

cion ha inducido a ciertos elementos a negociar en el comercio libre de la zona los artículos que adquieren en los pulperías de la Compañía, obteniendo fluctuaciones del costo de la vida, saber: alimentación, habitación y vestuario.

Respecto del rubro alimentación, se debe considerar que la Andes Copper Mining Co., maneja servicios de pulperías que expenden los artículos alimenticios a precios considerablemente inferiores al costo y que no han sufrido alzas desde hace varios años. Para demostrar la diferencia de precios a que se ven los artículos en las pulperías de la Andes Copper y los servicios de pulperías libres del pueblo cercano Chacaral, se anotan continuamente ambos precios sobre 28 artículos, tomados de la lista de precios de la Compañía.

Que también debe considerar el alza que haya experimentado el costo de la vida para apreciar la justicia de las demandas obreras y regular las demandas que pudieren concederse.

Tres son los aspectos fundamentales que determinan las fluctuaciones del costo de la vida: saber: alimentación, habitación y vestuario.

Respecto del rubro alimentación, se debe considerar que la Andes Copper Mining Co., maneja servicios de pulperías que expenden los artículos alimenticios a precios considerablemente inferiores al costo y que no han sufrido alzas desde hace varios años. Para demostrar la diferencia de precios a que se ven los artículos en las pulperías de la Andes Copper y los servicios de pulperías libres del pueblo cercano Chacaral, se anotan continuamente ambos precios sobre 28 artículos, tomados de la lista de precios de la Compañía.

Que tanto bien, estando en vigor la vigencia de los acuerdos, se refiere al plazo de duración de los mismos, que se concordó en el fallo arbitral cuando el arbitraje es rechazado por los trabajadores dejando entregado al arbitraje, en último término, el derecho a fijar la fecha de iniciación y término del plazo de duración del fallo.

Ante las diversas pautas que fija la ley en el artículo mencionado y teniendo presente que ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 24 del Código Civil, esto es, que más conforme parezca al espíritu general de la legislación y a la equidad natural, circunstancias todas de hecho y de derecho que sirven de base al Tribunal para dictar el siguiente fallo:

1.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. ajustarán el actual salario de sus obreros con un aumento de \$ 5.00 (cinco pesos) por jornada de ocho horas de trabajo, entendiéndose por jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, sin considerar regalías ni bonificaciones.

2.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. mantendrán insaltera el precio de los artículos que expenden en sus pulperías y como anexo al presente laudo, más aún si se considera que el Arbitraje fue constituido durante el impreso de la Ley 7.77.

3.º— Para conservar las ventajas que representa para los obreros el sistema de las Pulperías existentes y evitar los daños que causan considerando que no queda otra opción que establecer el racionalamiento de los artículos de pulpería a base de las necesidades vitales que requieren los trabajadores que laboran en trabajos pesados. Garantizadas dichas necesidades por un racionalamiento humanamente calculado, no podrá recibir objeciones sin de aquéllos que iluminan se aprovechan de su inexistencia.

La muestra palpable de las ventajas del sistema del racionalamiento aplicado en la venta de artículos de precios muy inferiores al costo es la de la Minería de Chuquicamata, no obstante su mayor densidad de población.

El punto tercero de los sometidos a la resolución del Tribu-

nal, se refiere al plazo de duración de los acuerdos, que se concordó en el fallo arbitral cuando el arbitraje es rechazado por los trabajadores dejando entregado al arbitraje, en último término, el derecho a fijar la fecha de iniciación y término del plazo de duración del fallo.

Ante las diversas pautas que fija la ley en el artículo mencionado y teniendo presente que ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 24 del Código Civil, esto es, que más conforme parezca al espíritu general de la legislación y a la equidad natural, circunstancias todas de hecho y de derecho que sirven de base al Tribunal para dictar el siguiente fallo:

1.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. ajustarán el actual salario de sus obreros con un aumento de \$ 5.00 (cinco pesos) por jornada de ocho horas de trabajo, entendiéndose por jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, sin considerar regalías ni bonificaciones.

2.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. mantendrán insaltera el precio de los artículos que expenden en sus pulperías y como anexo al presente laudo, más aún si se considera que el Arbitraje fue constituido durante el impreso de la Ley 7.77.

3.º— Para los efectos de fijar el volumen de compras que cada obrero puede realizar respecto a los artículos de consumo habitual en la jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, entendiéndose por el presente laudo, el que tiene la implicabilidad al presente caso, ya que, como se hace constar en la parte expositiva del fallo, la H. Junta de Conciliación no tiene conocimiento del conflicto ni por tanto, no existe acuerdo aplicable en la venta de artículos de precios muy inferiores al costo de la Minería de Chuquicamata, no obstante su mayor densidad de población.

El punto tercero de los sometidos a la resolución del Tribu-

nal, se refiere al plazo de duración de los acuerdos, que se concordó en el fallo arbitral cuando el arbitraje es rechazado por los trabajadores dejando entregado al arbitraje, en último término, el derecho a fijar la fecha de iniciación y término del plazo de duración del fallo.

Ante las diversas pautas que fija la ley en el artículo mencionado y teniendo presente que ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 24 del Código Civil, esto es, que más conforme parezca al espíritu general de la legislación y a la equidad natural, circunstancias todas de hecho y de derecho que sirven de base al Tribunal para dictar el siguiente fallo:

1.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. ajustarán el actual salario de sus obreros con un aumento de \$ 5.00 (cinco pesos) por jornada de ocho horas de trabajo, entendiéndose por jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, sin considerar regalías ni bonificaciones.

2.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. mantendrán insaltera el precio de los artículos que expenden en sus pulperías y como anexo al presente laudo, más aún si se considera que el Arbitraje fue constituido durante el impreso de la Ley 7.77.

3.º— Para los efectos de fijar el volumen de compras que cada obrero puede realizar respecto a los artículos de consumo habitual en la jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, entendiéndose por el presente laudo, el que tiene la implicabilidad al presente caso, ya que, como se hace constar en la parte expositiva del fallo, la H. Junta de Conciliación no tiene conocimiento del conflicto ni por tanto, no existe acuerdo aplicable en la venta de artículos de precios muy inferiores al costo de la Minería de Chuquicamata, no obstante su mayor densidad de población.

El punto tercero de los sometidos a la resolución del Tribu-

nal, se refiere al plazo de duración de los acuerdos, que se concordó en el fallo arbitral cuando el arbitraje es rechazado por los trabajadores dejando entregado al arbitraje, en último término, el derecho a fijar la fecha de iniciación y término del plazo de duración del fallo.

Ante las diversas pautas que fija la ley en el artículo mencionado y teniendo presente que ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 24 del Código Civil, esto es, que más conforme parezca al espíritu general de la legislación y a la equidad natural, circunstancias todas de hecho y de derecho que sirven de base al Tribunal para dictar el siguiente fallo:

1.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. ajustarán el actual salario de sus obreros con un aumento de \$ 5.00 (cinco pesos) por jornada de ocho horas de trabajo, entendiéndose por jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, sin considerar regalías ni bonificaciones.

2.º— La Andes Copper Mining Co. y la Potrerillo Railway Co. mantendrán insaltera el precio de los artículos que expenden en sus pulperías y como anexo al presente laudo, más aún si se considera que el Arbitraje fue constituido durante el impreso de la Ley 7.77.

3.º— Para los efectos de fijar el volumen de compras que cada obrero puede realizar respecto a los artículos de consumo habitual en la jornada ordinaria de ocho horas de trabajo, entendiéndose por el presente laudo, el que tiene la implicabilidad al presente caso, ya que, como se hace constar en la parte expositiva del fallo, la H. Junta de Conciliación no tiene conocimiento del conflicto ni por tanto, no existe acuerdo aplicable en la venta de artículos de precios muy inferiores al costo de la Minería de Chuquicamata, no obstante su mayor densidad de población.

El punto tercero de los sometidos a la resolución del Tribu-

nal, se refiere al plazo de duración de los acuerdos, que se concordó en el fallo arbitral cuando el arbitraje es rechazado por los trabajadores dejando entregado al arbitraje, en último término, el derecho a fijar la fecha de iniciación y término del plazo de duración del fallo.

Ante las diversas pautas que fija la ley en el artículo mencionado y teniendo presente que ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 24 del Código Civil, esto es, que más conforme parezca al espíritu general de

EMPIEZA ESTA NOCHE UN TORNEO DE FUTBOL PARA PROFESIONALES

En la cancha principal del Estadio de Carabineros, cuyo alumbrado se inaugura hoy tendrá lugar esta noche la primera reunión del Campeonato de Preparación, organizado por la Asociación Central de Fútbol de Santiago, y en donde el primer principal es la Copa "Jaime Rodríguez Bolados".

El torneo de que damos cuenta contará con la presencia de ocho equipos, a saber: Aduana Italiano, Badminton Coto Col., Green Cross, Magallanes, Santiago Morning, Unión Española y Universidad de Chile. No participarán el Santiago Nacional y la Universidad Católica.

BADMINTON GREEN CROSS

Nada se puede adelantar del actual estado de la actividad ni de su capacidad de los conjuntos que emplezan a jugar desde esta noche. Solo se sabe que durante este último tiempo han efectuado varios entrenamientos en cancha.

A primera hora actúa Green Cross con Badminton. El resto del equipo que juega José María Míndia, predestinado ex internacional argentino. El resto lo cuadro no presenta novedades.

En el Badminton, veremos al centro delantero González, y al eje izquierdo con puesto por Delgado y Medina. Los constituyentes de estos elementos serán la siguiente:

Quirat, Ramírez, Caballero, Rojas, Atahig, Fuentes, Pizarro, González, Delgado, Rivera, O. Schneesberger, Jaime Arancibia, Mordillo, Ruiz, Mandujano, Milla, Conteri, Zambrano, Henríquez, Hermann.

Green Cross

El partido se iniciará a las 21.15 horas.

SANTIAGO-ESPAÑOLES

En el encuentro básico lo co-

responden a intervenir al equipo campeón profesional de 1943, Unión Española, frente al Santiago Morning, match que bien puede adquirir alternativas de uno interno, ya que en la misma resolución de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia.

Jugarán estos conjuntos:

U. Española

Fernandez Fueyo Ponce Flores Gremaschi Machado Campaña Añazola O. Ramírez Battistone Romo Vizcarra Castro Fernández Nocetti León Ellis Klein Martin

S. Morning

La secretaría de la Asociación Central nos ha enviado el siguiente boletín oficial:

20.30 horas: Magallanes con Santiago Morning, primeros equipos infantiles.

21.15 horas: Badminton con Green Cross, profesionales.

21.30 horas: Santiago Morning, equipos con Unión Española, profesionales.

El primer match lo arbitrará el señor Juan Suárez, y el segundo el señor Manuel Bonilla Director de Turno, señores Guillermo Matte, Médico de turno, Drs. E. Santos y H. Tapia. Valor de las localidades: galeras, \$ 6; tribunas de 2a, \$ 10; tribunas de 1a, \$ 15; sillas, \$ 20.

L. WANDERERS Y CARIOLA ACTUAN EN CANCHA MIR

Los clubes Liverpool Wanderers y Cariola, afiliados a la Asociación de Football de Santiago, lucharán con sus tres equipos, magallanes, en las 15 horas, en la cancha Mir. En el match entre los primeros elásticos se disputará una valiosa copa.

HOY EN LA CANCHA ROBERTO DEL RIO

Hoy, a las 15 horas, en la cancha No 1 del Hospital Roberto del Río, lucharán con tres equipos adultos de fútbol los clubes Immar y Deportivo Siam Di Tella.

REUNION DE BENEFICIO TIENE ESTA NOCHE EL C. "BELLA JUVENTUD"

El Club Deportivo "Bella Juventud" entusiasta institución del barrio San Pablo tendrá esta noche un baile, a beneficio de sus fondos sociales, en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes, 3028. Esta reunión se dará también en honor del equipo de división especial, profesionales.

HOY EN LA CANCHA

CINCO MATCHES DE BASKETBALL

Atílico Oval, cito para mañana a las 15 horas, en la pista de Quinta Normal, a los integrantes de la Posta 1, San José de Maipo-Puente Alto, y a los estafetas de 4 por 1000 metros, que organiza el Stade Francés.

ANIVERSARIO DEL UNION RECORD

El Deportivo Unión Record, celebra hoy el tercer aniversario de su fundación. Con tal motivo llevará a efecto un extenso programa de festejos que finalizará mañana.

TRES BAILES DE CLUBES DEPORTIVOS

Chile, 15 horas, a 22 horas, un baile social. Este acto se desarrollará en el local de la Federación del Caibazo ubicado en San Francisco 964. El Apolo F. C. también efectuará hoy un baile en la quinta del club Conchalí. Fermín Vivaceta 1568, y el "San Lorenzo de Prat" una velada artística y baile en su local de Hamburgo 1141. Población Prat, Núñez.

BASKEBALL FEMENINO

A las 15 horas de hoy se jugará un match amistoso de basketball femenino entre los equipos del San Lorenzo de Prat y el Gimnasio Arrieta, en la cancha ubicada en Echiquier, con Avenida Hamburgo.

DEPORTES CORREOS Y TELEGRAFOS

Sus equipos de fútbol y básquetbol se trasladarán en los compromisos sostenidos en Isla de Muilo, el domingo último.

EN LA CANCHA CIA. DE TELEFONOS

En este field se efectuará hoy en la tarde un festival de fútbol organizado por el Unión Nataniel F. C. Jugarán: Unión Nataniel con Port Junior, infantiles: Exequiel Jiménez con F. Enlazados, adultos. Se dispone de una copa donada por el señor Samuel Leviston y medallas que obsequió el señor Luis Moya.

9 JUGADORES DEL CLUB MAGALLANES ENTRENARON AYER

Ayer, en el Estadio Nacional, la plana mayor del Magallanes debutó efectuando su primer entrenamiento general, bajo la dirección del señor Domingo Gómez Ortega, quien cumplió en el año 1920 destacadas actuaciones llegando a clasificarse campeón de primera categoría del club.

Para tal efecto, estaban citados los componentes del conjunto profesional de la división especial. Concurrieron únicamente Mediavilla, Lamilla, Barrera, Pino, Las Heras, López, Tornaroli, Basquian y Núñez. El entrenamiento se inició a las 16.30 horas y terminó a las 19.15 horas.

ANTE EL 6.º ANIVERSARIO DEL CLUB DAVILA BAEZA

El Deportivo Dávila Baeza, perteneciente a la Sociedad de Socorros Mutuos del mismo nombre, conmemora hoy el sexto aniversario de su fundación.

Esta institución goza de bastante prestigio, ya que desde el día de su fundación siguió una trayectoria eminentemente progresista, que ha dado frutos con la obtención de varios títulos en competencias deportivas.

La directiva del club ha confeccionado un extenso programa de festejo, que comenzarán a desarrollarse próximamente.

DOS PROGRAMAS DE LA BBC

Hoy alabado Radio Prat (CB 97) retransmitirá los siguientes programas de la BBC de Londres.

A las 19.15 el programa musical "Felix Mendelssohn y los Hermanos Bröder", que se prolongará hasta las 20 horas.

Y a las 20.45 horas las charlas: "Crónicas de Londres", por Raúl Fusoni y "Comentadores, en uniforme".

DENTRO DE ESTAS FRECUENCIAS ESCUCHA LA QUE MEJOR SE ENCUENTRE

ORDEN DE LAS SEIS NUEVAS COMPETENCIAS DE HOY

La 15.a rueda del torneo 1944 asume proporciones extraordinarias por la calidad de los rivales que intervendrán hoy. Es una de las mejores y las seis competencias se cumplirán esta noche bajo el siguiente orden:

1. Victoriano Núñez, de Palma, versus Jorge Altamira, del Deportivo Caupolicán. 2. Domingo Torres, de Cor. Col. versus Juan Barahona, del Rápido Boxing Club. 3. Juan de Dios Torre, campeón del gremio trivariante versus Renato Briones, el pintoresco huaso de San Fernando; 4. El campeón chileno-español, Pablo Gardazabal, versus el perusino Llones Mejía; 5. El agresivo leñador vasco Juan Olaguibel, contra el ve-

El equipo femenino de natación que obtuvo el título de Campeón de Santiago, actúa hoy

UN NOVELLO PROGRAMA SE DESARROLLARA ESTA TARDE EN LA PISCINA DE LA AVENIDA MARGARITA.— MANANA HABRA UN TORNEO DE LA UNION ESPAÑOLA Y OTRO QUE COMPRENDE WATERPOLO INTERCUADAS, QUE HA SIDO ORGANIZADO POR EL STADE FRANCAIS

Dentro de las 17 horas, en la piscina de la Avenida Margarita, se llevará a efecto una competencia de natación que bien parado el Sport Verde.

El programa es bastante breve, pero circula como atractivo principal la idea de que el equipo femenino que recientemente obtuvo el título de campeón de Santiago, entre las figuras que compusieron, podemos citar a Chele, Samanta, Orla, etc.

Hasta la fecha, las cifras de la Unión Española, frente al Sport Verde.

Este año, el equipo femenino de la Unión Española, que viene de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia:

Jugarán estos conjuntos:

U. Española

Fernandez Fueyo Ponce Flores Gremaschi Machado Campaña Añazola O. Ramírez Battistone Romo Vizcarra Castro Fernández Nocetti León Ellis Klein Martin

S. Morning

La secretaría de la Asociación Central nos ha enviado el siguiente boletín oficial:

20.30 horas: Magallanes con Santiago Morning, primeros equipos infantiles.

21.15 horas: Badminton con Green Cross, profesionales.

21.30 horas: Santiago Morning, equipos con Unión Española, profesionales.

El primer match lo arbitrará el señor Juan Suárez, y el segundo el señor Manuel Bonilla Director de Turno, señores Guillermo Matte, Médico de turno, Drs. E. Santos y H. Tapia. Valor de las localidades: galeras, \$ 6; tribunas de 2a, \$ 10; tribunas de 1a, \$ 15; sillas, \$ 20.

NOTICIAS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

La Unión Española, que viene de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia:

Jugarán estos conjuntos:

U. Española

Fernandez Fueyo Ponce Flores Gremaschi Machado Campaña Añazola O. Ramírez Battistone Romo Vizcarra Castro Fernández Nocetti León Ellis Klein Martin

S. Morning

La secretaría de la Asociación Central nos ha enviado el siguiente boletín oficial:

20.30 horas: Magallanes con Santiago Morning, primeros equipos infantiles.

21.15 horas: Badminton con Green Cross, profesionales.

21.30 horas: Santiago Morning, equipos con Unión Española, profesionales.

El primer match lo arbitrará el señor Juan Suárez, y el segundo el señor Manuel Bonilla Director de Turno, señores Guillermo Matte, Médico de turno, Drs. E. Santos y H. Tapia. Valor de las localidades: galeras, \$ 6; tribunas de 2a, \$ 10; tribunas de 1a, \$ 15; sillas, \$ 20.

NOTICIAS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

La Unión Española, que viene de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia:

Jugarán estos conjuntos:

U. Española

Fernandez Fueyo Ponce Flores Gremaschi Machado Campaña Añazola O. Ramírez Battistone Romo Vizcarra Castro Fernández Nocetti León Ellis Klein Martin

S. Morning

La secretaría de la Asociación Central nos ha enviado el siguiente boletín oficial:

20.30 horas: Magallanes con Santiago Morning, primeros equipos infantiles.

21.15 horas: Badminton con Green Cross, profesionales.

21.30 horas: Santiago Morning, equipos con Unión Española, profesionales.

El primer match lo arbitrará el señor Juan Suárez, y el segundo el señor Manuel Bonilla Director de Turno, señores Guillermo Matte, Médico de turno, Drs. E. Santos y H. Tapia. Valor de las localidades: galeras, \$ 6; tribunas de 2a, \$ 10; tribunas de 1a, \$ 15; sillas, \$ 20.

NOTICIAS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

La Unión Española, que viene de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia:

Jugarán estos conjuntos:

U. Española

Fernandez Fueyo Ponce Flores Gremaschi Machado Campaña Añazola O. Ramírez Battistone Romo Vizcarra Castro Fernández Nocetti León Ellis Klein Martin

S. Morning

La secretaría de la Asociación Central nos ha enviado el siguiente boletín oficial:

20.30 horas: Magallanes con Santiago Morning, primeros equipos infantiles.

21.15 horas: Badminton con Green Cross, profesionales.

21.30 horas: Santiago Morning, equipos con Unión Española, profesionales.

El primer match lo arbitrará el señor Juan Suárez, y el segundo el señor Manuel Bonilla Director de Turno, señores Guillermo Matte, Médico de turno, Drs. E. Santos y H. Tapia. Valor de las localidades: galeras, \$ 6; tribunas de 2a, \$ 10; tribunas de 1a, \$ 15; sillas, \$ 20.

NOTICIAS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

La Unión Española, que viene de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia:

Jugarán estos conjuntos:

U. Española

Fernandez Fueyo Ponce Flores Gremaschi Machado Campaña Añazola O. Ramírez Battistone Romo Vizcarra Castro Fernández Nocetti León Ellis Klein Martin

S. Morning

La secretaría de la Asociación Central nos ha enviado el siguiente boletín oficial:

20.30 horas: Magallanes con Santiago Morning, primeros equipos infantiles.

21.15 horas: Badminton con Green Cross, profesionales.

21.30 horas: Santiago Morning, equipos con Unión Española, profesionales.

El primer match lo arbitrará el señor Juan Suárez, y el segundo el señor Manuel Bonilla Director de Turno, señores Guillermo Matte, Médico de turno, Drs. E. Santos y H. Tapia. Valor de las localidades: galeras, \$ 6; tribunas de 2a, \$ 10; tribunas de 1a, \$ 15; sillas, \$ 20.

NOTICIAS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

La Unión Española, que viene de ocupar uno de los primeros puestos de esta competencia:

La Cia. de Zarzuelas y Operetas debutó el viernes en el Municipal

Puede anticiparse a Juzzar que se nota en el público en general, que la temporada de zarzuelas y operetas que se iniciará el próximo viernes en el Teatro Municipal, habrá de conmover uno de los acontecimientos teatrales de los últimos tiempos. En efecto, una vez más, se da singular relieve a esta compañía, es que ella no gira en torno a determinados artistas, sino que cae en uno que desecharía un papel de primera magnitud como Moreno Toor, Luisa Fernanda, etc., bajo la dirección del maestro Felipe Tobar, pudiéndose reservar desde luego las localidades que se pondrán en venta el miércoles.

Interesante programa en el Móvil N.º 2

Procedente del norte del país ha llegado a Santiago el Conjunto de cuerdas "Tarapacá", guitarristas y cantores con mercenariares sobrados para triunfar. Hoy debuta en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, en sus funciones de tarde y noche. Son las componentes de esta embajada de la arte: Carlos Carmona, caníbal mulato; Sarita Cañero, juventina cancionista, que dice "Vélez-Videla"; el humorista animador Pepe Mori y Sanchez dirigiendo las guitarras. Estos cultos representantes internacionales se presentan después de la comedia: "Todo lo enredan las mujeres".

Todos los miércoles, jueves y viernes en el Móvil N.º 2

de Américo López, pieza cómica en tres actos, que interpretan las bueyes que capitanea Juan Ibáñez. Aparte de todo esto, figuran también en el repertorio: Imperio La Gitana, Lalo Del-Mari-trio Larenas, Raul Latorre, Orlando Goyco, Miguel Aníbal, etc.

Para el próximo martes se anuncia el beneficio de Luis Lyon, en el estreno de Juan Pérez Brocal, "Refugio de la ternura" comedia dramática en 3 actos, en su reparto interviene también el autor de la obra, que las variedades de este beneficio ha ofrecido su concurso un crecido número de artistas de cartel.

El viernes 10 de marzo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 17 de marzo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 24 de marzo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 31 de marzo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 7 de abril se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 14 de abril se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 21 de abril se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 28 de abril se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 5 de mayo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 12 de mayo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 19 de mayo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 26 de mayo se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 2 de junio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 9 de junio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 16 de junio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 23 de junio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 30 de junio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 7 de julio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 14 de julio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 21 de julio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 28 de julio se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 4 de agosto se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 11 de agosto se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 18 de agosto se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 25 de agosto se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 1 de setiembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 8 de setiembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 15 de setiembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 22 de setiembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 29 de setiembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 5 de octubre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 12 de octubre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 19 de octubre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 26 de octubre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 2 de noviembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 9 de noviembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 16 de noviembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 23 de noviembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 30 de noviembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 7 de diciembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 14 de diciembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 21 de diciembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 28 de diciembre se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 4 de enero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 11 de enero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 18 de enero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 25 de enero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 1 de febrero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 8 de febrero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 15 de febrero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 22 de febrero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 29 de febrero de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 6 de marzo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 13 de marzo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 20 de marzo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 27 de marzo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 3 de abril de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 10 de abril de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 17 de abril de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 24 de abril de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 1 de mayo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 8 de mayo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 15 de mayo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 22 de mayo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 29 de mayo de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 5 de junio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 12 de junio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 19 de junio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 26 de junio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 3 de julio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 10 de julio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 17 de julio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 24 de julio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 31 de julio de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 7 de agosto de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 14 de agosto de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 21 de agosto de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 28 de agosto de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 4 de setiembre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 11 de setiembre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 18 de setiembre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 25 de setiembre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 2 de octubre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 9 de octubre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 16 de octubre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 23 de octubre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

En el viernes 30 de octubre de 1945 se anuncia el humorista Pepe Mori, en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, con su repertorio de canciones y sketches.

</

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE MARZO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

AL MARGEN DEL CAMPEONATO DE LIMA

PERU HA SUFRIDO LA
2.a DERROTA DEL TORNEO

TRES PARAGUAYOS ACUSADOS DE PROFESIONALES

LIMA, 3 (UPI).—La concurrencia a la rueda de prensa del Campeonato Latinoamericano de Boxeo superior a la de la noche inaugural, debido a la calidad del programa que no defraudó al público.

Los primeros tres países en el Perú, Chile y Argentina, debido a puntoaje mantuvieron su posición: que cada uno conquistó dos victorias. Perú, con la defección del peso mediano Vicente Pacheco, perdió su segundo derrota hasta la fecha; y Chile, con el walk-over en favor del peso pluma Manuel Reyes, logró mantener el tercer puesto por sexto año. Argentina, Uruguay y Paraguay se anotaron una victoria cada uno, significando para el último país dos encuentros ganados hasta ahora, con el liviano Francisco Mora y el mediopesado Arturo Vazquez.

Los jueces sostienen que las peleas más difíciles fueron aquellas en que intervinieron anocheces tres peruanos: el mosca Pascato ante el uruguayo Portero, el mediopesado Vazquez ante el chileno Vallenuelo, y el mediopesado Vallenuelo frente al argentino Cia.

Elegían la forma inteligente en que pidió el uruguayo Portero, cuya triunfo fue aplaudido pero que resultó tristeamente que el público, que comprendió la justicia del fallo.

Manifestaron que el pluma argentino Gatica fue muy superior al uruguayo Jiménez. Por lo tanto, el mosca chileno Taipa, triunfó por un margen apreciable sobre el paraguayo Cáceres.

Dicen los diarios que la pelea entre el mediopesado Argandoña y el uruguayo Gassialdo no alcanzó todo el interés que se le había asignado porque el argentino no encontró mucha dificultad para imponer su superioridad a través de los tres asaltos.

Declaran que el mediopesado

uruguayo Silva, aunque boxeó mal, se dejó sorprender por losponentes "swings" del paraguayo Battalina, quien contrarrestó así el boxeo del oriental terminando por dominarlo.

Los diarios califican de recio,

así como algo suelto, el match del mediopesado Otoyo con el chileno Vallenuelo, quien, absorbiendo el castigo, peleó de gong

o golpe. Señaló otra vez que la pelea de la noche, que re-

cuerda a golpes prohibidos in-

cluidos mordiscos y cabezazos.

Respecto del encuentro entre Cia. y Quirós, del mismo peso que el anterior, se dice que ambos lucharon bien, pero perdieron en el segundo y tercero rounds cuando quisieron demostrar mayor agresividad, encontrándose un riva que lo castigó tablado.

Argentina acusa a Battalina, Elías y Mora de misiones poco claramente definidas, y que los resultados de sus combates, documentos probatorios que decidirán si la denuncia tiene o no fundamento. Estos documentos llegarán casi al término del campeonato, por lo que se acordó no alterar los progra-

más.

LOS QUE PELEARAN HOY EN LIMA

Damos a continuación el programa completo de la 6.ª rueda del Campeonato Latinoamericano que se realizará esta noche a las 21.30 horas, en el Estadio Nacional de Lima:

Peso gallo: Martín Bayón, argentino, v. Pedro Alarcón, paraguayo; Mario Labra, chileno, v. Alfredo Fernández, uruguayo.

Peso liviano: Raúl Anguera, argentino, v. F. da Luz, uruguayo; Antonio Frontaco, peruano, v. Nicolás Taiba, chileno.

Peso medio: J. García, uruguayo, v. Raúl Rivas, paraguayo; Ceferino Tapia, peruano, v. Jorge Fernández, argentino.

Peso pesado: Eulogio Quiroz, peruano, v. Paraguay. (No tiene): Feliciano Brisuela, argentino, v. Emiliano Espinoza, chileno.

EL MATADERO PALMA EN EL MEXICO

EL INTERESANTE PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Hoy en la noche se efectuará en el local de la calle San Pablo 1617 un escenario de boxeo, en el que participan por primera vez en el cuadrangular de la mencionada calle los amateurs del Matadero-Palma B. C., obteniendo resultados que aportan en el ambiente boxeril ha demostrado mantener una disciplina y un entusiasmo poco comunes entre sus congéneres.

EL ENCUENTRO DE FONDO
La reunión de esta noche tiene como base el encuentro de fondo a cinco rounds entre los conocidos pesos ligeros Rómulo Mirante, el aficionado del México B. C. y René Gamboa, uno de los más positivos valores que cue-
ta el boxeo sambenardino. Y como match de combate figura la pelea entre los pesos medios Luis Cordero, del Matadero-Palma, con Raúl Acuña, del Matadero-Palma. Edgardo Inostroza, del México, con Carlos Tapia, del Matadero-Palma.

Candidato Olea, del México, con Juan Baeza, del Matadero-Palma. Luis Leiva, del México, con Luis Manghini, del Matadero-Palma. Mario Valdebenito, del México, con Rubén Valdés, del Matadero-Palma. Manuel Silva, del México, con Pedro Soto, del Matadero-Palma.



Manuel Rodríguez, nuestro intrepido guerrillero, estaba destinado a la abogacía. En 1802 se matriculó en la Universidad de San Felipe, en la cátedra de Leyes, y, aunque extremado por la pobreza, sigue con regularidad sus estudios de Derecho. Año tras año, pasa en sus exámenes, "nemine discrepante", esto es, por unanimidad, en todos los temas. Sus excelentes antecedentes hacen suponer que habrá de ser un brillante abogado.

Cuando había pruebas o alegatos simulados, Rodríguez llamaba la atención de todos por la prontitud con que captaba los argumentos contrarios y los rebatía con habilidad e ingenio extraordinarios. Su oratoria era rápida y fulminante; en ella se delataba ya al futuro tribuno.

En 1807, el joven criollo rindió sus últimas pruebas y tuvo el agrado de recibirse de Bachiller en Cánones y Leyes. Pero la mala fortuna acompañaba al intelectual egresado que, careciendo de recursos para alcanzar el doctorado, y teniendo en su contra a destacados miembros del Poder Judicial que veían en sus ideas un peligro evidente para la autoridad real, no se doctora jamás.

Su vida de estudiante termina junto con el comienzo del gran drama de 1810. La toga del jurisconsulto iba a ser reemplazada por la espada del guerrillero.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALTERIO MILLAR

TARZAN (962) ORDEN DE ATAQUE Por Edgar Rice Burroughs



TARZAN LLAMÓ DOS DE SUS ELEFANTES Y LOS CONDUJO ENTRE LAS PEÑAS...



HASTA EL COSTADO DEL CAMINO, DONDE ESTABA EL TANQUE.

ACTIVIDADES GREMIALES

Hoy se inaugura en Concepción el Tercer Congreso Nacional Mutualista

LOS ACTOS DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.— ELECCION DE LA MESA DEL CONGRESO Y LABORES DE LA CONVENCION

Hoy, a las 10.30 horas se inaugura oficialmente en el Salón de Honor de la Universidad de Concepción, el Tercer Congreso Mutualista de Chile, con asistencia de diversos personalidades de la Asociación de los Notarios, Cajas de Pensiones, autoridades y dirigentes de las sociedades mutuales de Chile.

ELECCION DE LA MESA

En esta ocasión se procederá al sorteo para la elección de los comités calificadoras de poderes: aprobación del reglamento de sala del Congreso; elección de la Mesa Directiva; designación de los delegados de los gremios y filiación de hora y lugar para el funcionamiento de las comisiones y de las sesiones plenarias.

use: estatuto único para las instituciones mutuales; finalidades y orientación del mutualismo; organización de los servicios de Asistencia Social; y la creación de la Federación Mutualista.

COOP DE HUERTOS

Jorge Meléndez, presidente de la Cooperativa de Huertos "Jorge Meléndez E.", celebró recientemente una reunión general de socios en el local social de la Cooperativa, en la cual quedó constituida por los siguientes personajes:

Presidente: señor Rodolfo Urbina. Vicepresidente: señor Amador Pérez. Secretario: señor Augusto Aravena. Tesorero: señor Marcelo Escalante y Ernesto Reyes.

Asociaciones: Junta de Vigilancia supletiva, señores Oscar Jiménez y Francisco Cordon; y señores Nicanor Soto, Miguel Escalante y Víctor Saravia. Junta de Vigilancia supletiva, señores Oscar Jiménez y Francisco Cordon; y señores Nicanor Soto, Miguel Escalante y Víctor Saravia.

FUNERARIO DEL SR. ELEODORO CONCHA

FALLECIMIENTO

El Sindicato Profesional de Oficiales de Bodegas de Vinos, tiene el dolor de informar la muerte de un asociado, el sensible fallecimiento del antiguo socio, señor Rosario Flores Zapata. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo desde el Instituto Médico Legal, a las 15 horas.

VELADA BENEFICO

Hoy, a las 21 horas, se efectuará una velada benéfica en el local de la Cooperativa Industrial de la Unión Constructiva de Chile.

SEGURO COTCHO

Reunión general hoy, a las 18.30 horas, en el local social de Seguro COTCHO.

SINDICATO OBRERO EN SOCIEDADES INSTITUCIONALES

En la sede de la Cooperativa Industrial, hoy, a las 21 horas, se efectuó una velada en San Diego 234.

SINDICATO DE MOLINEROS

Reunión general mañana a las 10.30 horas, en el local de Hidráulica N° 1553.

SINDICATO DE PELUQUEROS

Reunión general, el próximo martes, a las 21 horas, en el local de Montañas 881.

UNION NACIONAL DE HUERTOS

Reunión general, hoy, a las 21 horas, en el local de Montañas 881.

SINDICATO DE TEJEDORES "COTTON"

Reunión general hoy, a las 17 horas, en el local social de calle Vicente Muñoz N° 323, con el objeto de reunir fondos para la construcción del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil.

CLUB DE RAYUELA FORALACION CHACABUCO

Reunión general hoy, a las 19 horas, en el local de la Terraza.

DECLARACIONES DEL SINDICATO INDUSTRIAL SAA VIAL Y CIA.

El Sindicato Industrial "Saa Vial y Cia. Ltda.", por intermedio de su director, se entrevistó recientemente con la Gerencia de la firma, con el fin de solicitarles que no hubieran más despachos ilegales en la firma, tal como se está efectuando desde que se dio la reunión anterior, y que se den de censura a los trabajadores del calzado, compidores de artículos de plásticos y materiales de construcción, en conflicto con los industriales de la firma. El próximo martes, la Federación Nacional del Cuero, celebrará una reunión de dirigentes de delegados, el próximo lunes, a las 21 horas, en el local de Montañas 881.

SINDICATO DE TEJEDORES "COTTON"

Reunión general hoy, a las 17 horas, en el local social de calle Vicente Muñoz N° 323.

CLUB DE RAYUELA FORALACION CHACABUCO

Reunión general hoy, a las 19 horas, en el local de la Terraza.

COMICIO EFECTUARAN DEPARTAMENTO DE PLANEACIONES

En el Teatro Balmaceda, se llevará a efecto el comicio contra el corredor de la alcantarilla, por el abandono de las subestaciones. Dado después de la reunión, se organizará un desfile que pasará frente al Instituto de Economía Agrícola para desfilar en la Plaza Balmaceda. En esta ocasión harán uso de la palabra, diversos dirigentes gremiales.

Categoría media:

Raúl Ávila, del México, con segundo Golococha, del Cia. de Gas.

Categoría medio mediano:

Juan Sepúlveda, del México, con Daniel Cabrera, del Cia. de Electricidad.

Categoría pluma:

Enrique Rodríguez, del Cia. de Gas, con Adrián Arce, del Cia. de Electricidad.

Categoría pesado:

José Sepúlveda, del Famae, con Armando Segovia, del México.

Categoría mediano:

Raúl Gálvez, del Cia. de Gas, con Ismael Farías, del México.

Categoría gallo:

Manuel Reyes, del Cia. de Gas, con Justino Alarcón, del Cia. de Electricidad.

Categoría pesado:

Enrique Rodríguez, del Cia. de Gas, con Adrián Arce, del Cia. de Electricidad.

Categoría pluma:

José Sepúlveda, del Famae, con Armando Segovia, del México.

Categoría mediano:

Raúl Gálvez, del Cia. de Gas, con Ismael Farías, del México.

Categoría gallo:

Manuel Reyes, del Cia. de Gas, con Justino Alarcón, del Cia. de Electricidad.

Categoría pesado:

Enrique Rodríguez, del Cia. de Gas, con Adrián Arce, del Cia. de Electricidad.

Categoría mediano:

Raúl Gálvez, del Cia. de Gas, con Ismael Farías, del México.

Categoría gallo:

Manuel Reyes, del Cia. de Gas, con Justino Alarcón, del Cia. de Electricidad.

Categoría pesado:

Enrique Rodríguez, del Cia. de Gas, con Adrián Arce, del Cia. de Electricidad.

Categoría mediano:

Raúl Gálvez, del Cia. de Gas, con Ismael Farías, del México.

Categoría gallo:

Manuel Reyes, del Cia. de Gas, con Justino Alarcón, del Cia. de Electricidad.